Revista Sartorial Española

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Publicada
por la
Sociedad de Sastres
de España

LA CONFIANZA

·MADRID·

Ayuntamiento de Madrid

MATEO BRUJAS & Cº

SABADELL

CASA FUNDADA EN 1860

Representante:

GERARDO HEVIA

Travesía de San Mateo, 14 – MADRID – Teléfono 34.437

Ayuntamiento de Madrid

Ha trasladado sus oficinas y almacenes a la calle Consejo de Ciento, 286

Ayuntamiento de Madrid

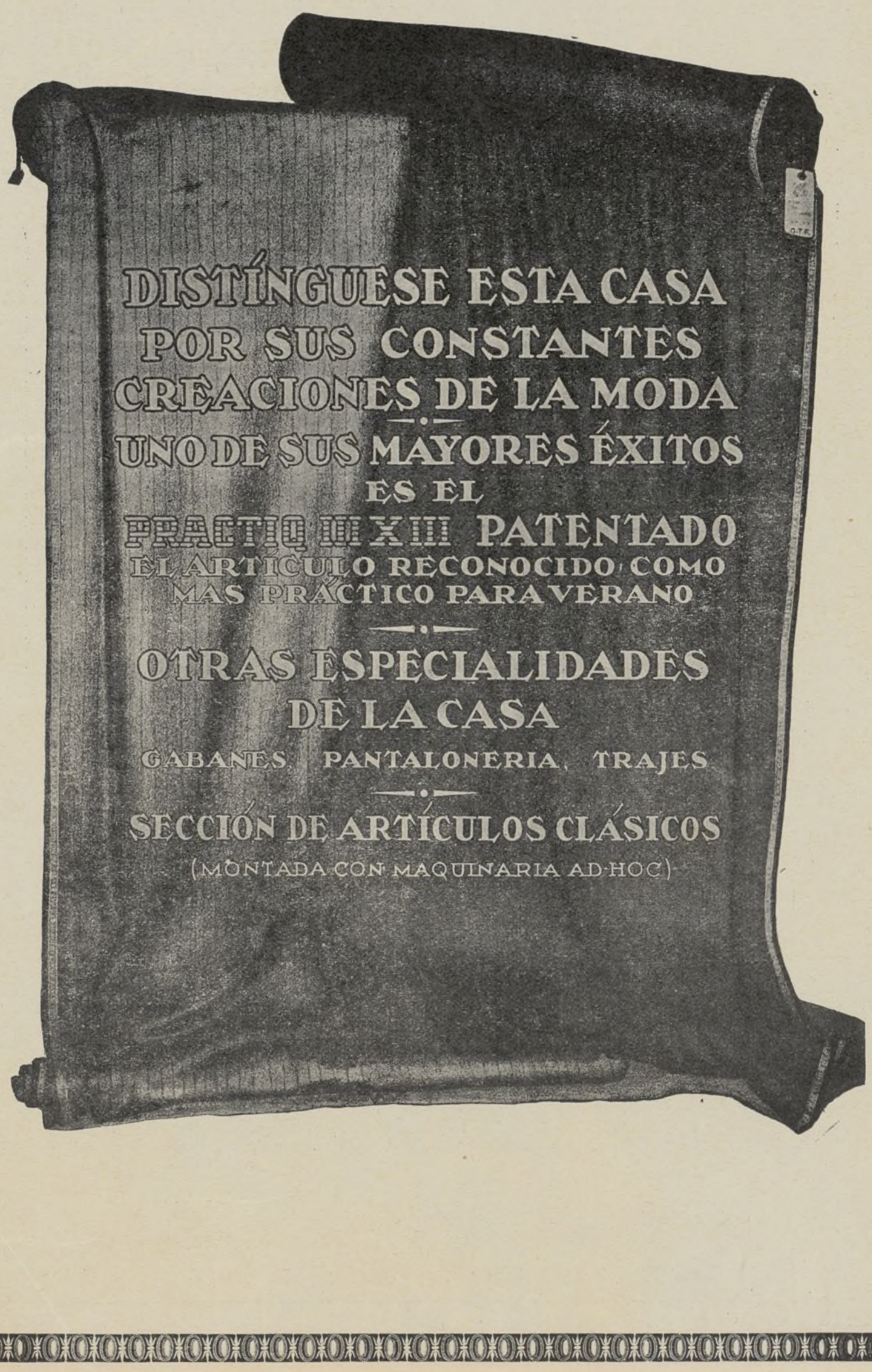

Ayuntamiento de Madrid

G. Torras Font

Ofrece constantemente las mas escogidas colecciones en dibujos de propia creación en Pañería fina.

Esta casa Española ha conquistado su celebridad porque, no satisfecha con seguir la moda, la crea; presentando siempre dibujos exclusivamente suyos; siendo sus artículos aceptados como novedad corriente por los mejores sastres.

Son solicitados cada vez con más entusiasmo los Patentados

Fhont-D'Or

Y

Practiq III x III

G. Torras Font / Sabadell

MADRID: REPRESENTANTE

D. GREGORIO PAREDES

BERRUGUETE, 2

Ayuntamiento de Madrid

P. ANDREU ALSINA

CARMEN, 24 Y MONTJUICH DEL CARMEN, 5

BARCELONA

FABRICA DE TEJIDOS

IMPORTACION DE FORRERIA INGLESA Y NOVEDADES EXTRANJERAS

REPRESENTANTE EN MADRID:

DON FELICIANO OLLEROS

CALLE DE LOS CAÑOS, 1 TRIPDO. TELEF. 51897

Ayuntamiento de Madrid

JUAN GASCON MARTINEZ

ESPECIALIDAD

EN

TINAS TURQUI

BEJAR

Ayuntamiento de Madrid

ADOLFO KAHN

FORRERIA Y NOVEDADES PARA SASTRERIA

Balmes, 30 Barcelona

REPRESENTANTE PARA MADRID

D. JOSE GARCIA UROSA *BORDADORES, 2 Y 4*

JACINTO BASSOLS

BARCELONA

Almacén de pañería Especialidad en paños ingleses

AVENIDA DE LA PUERTA DEL ANGEL, 24. (Antigua Plaza Santa Ana)

APARTADO 186

REPRESENTANTE EN MADRID:

D. JULIAN ARIAS MUÑOZ

GUZMAN EL BUENO, 31, PRAL.

TELÉFONO 33871

Ayuntamiento de Madrid

ALMACEN DE PAÑOS Y NOVEDADES

POR MAYOR Y MENOR

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Galaz y Compañía

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Especialidad en géneros negros y azules

PLAZA DEL PROGRESO, 4. Teléfono núm. 51.184 MADRID

FABRICA DE BOTONES

DIEZ Y COMPAÑIA

PRECIADOS, 10 MADRID (12)

APARTADO NUMERO 12.033

Botones para uniformes y libreas. Efectos militares y para Corporaciones civiles. Caponas para Maestranzas y Ordenes militares. Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, — — — etcétera. — — —

Espadas, sables y espadines. Espolines, espuelas y cadenas. Cintas y rosetas. Dragonas, golas y ceñidores. Tirantes y portaguantes para sable. Plumeros, hombreras, etcétera, — — — etcétera. — — —

Se hacen troqueles para botones y emblemas

Ayuntamiento de Madrid

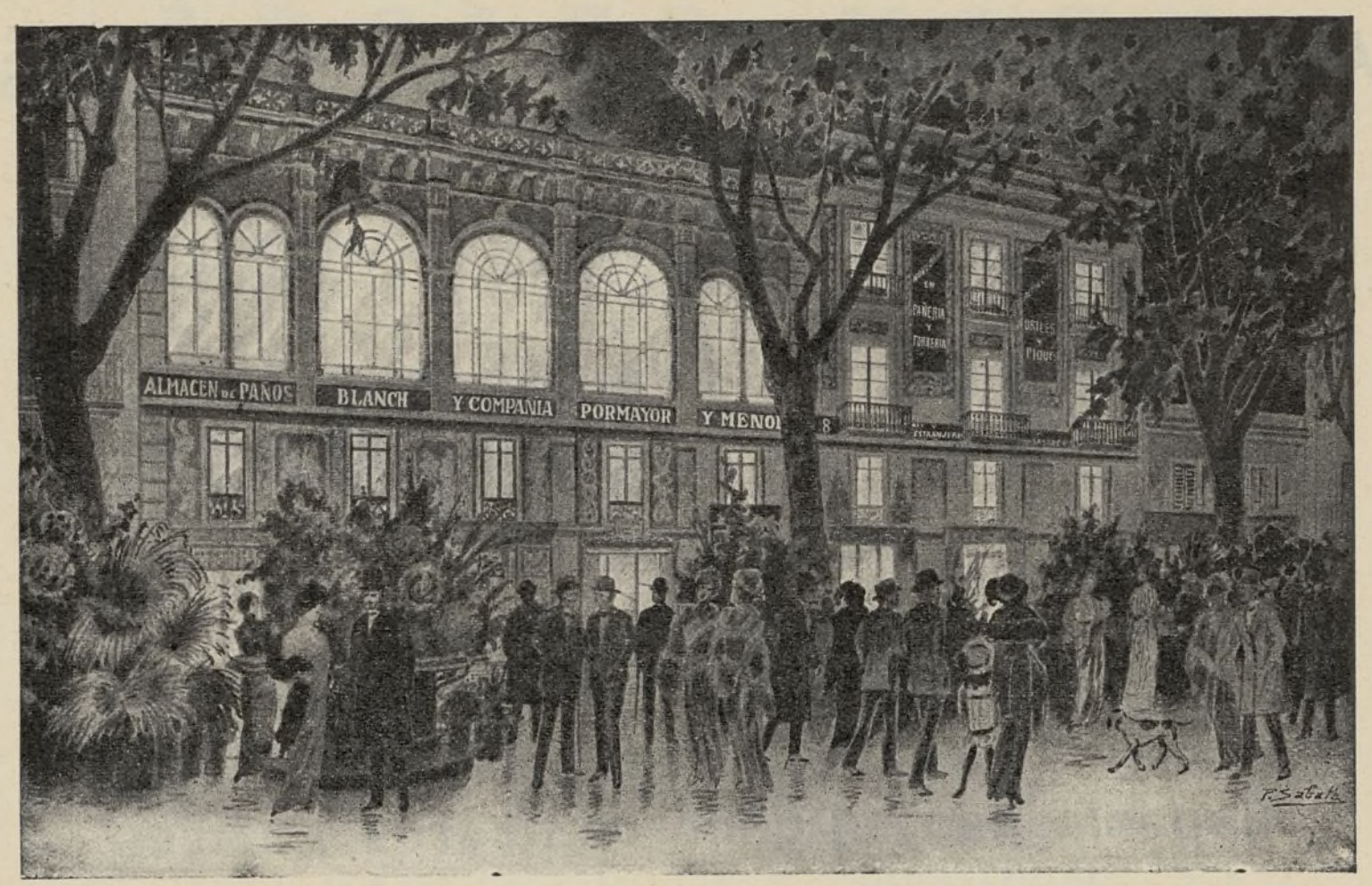

Artículos de Pañería y Novedades

en toda su extensión

BLANCH Y C.IA

Rambla de San José, 8 - Barcelona

ESPECIALIDAD

en Clases Superiores y de Alta Novedad

Forros y otros Artículos concernientes al ramo de Sastrería

DIRIGIRSE EN MADRID A

D. MAXIMO SANCHEZ

RONDA DE ATOCHA, N.° 7

Ayuntamiento de Madrid

Gran fábrica de paños

Mateo Rodriguez

Sucesor de

Hijos de José Rodríguez

Bejar

ALMACEN DE PAÑOS Y NOVEDADES

JORGE PASTOR E HIJOS

VENTA POR MAYOR

MADRID

ATOCHA, 30 Dupdo. bajo **Teléfono 53335**

CASA CENTRAL EN **ALCOY**

Ayuntamiento de Madrid

SUCESORES DE

LLONCH Y SALA

SABADELL

Fábrica de altas novedades en pañería con acabado inglés exclusivo

Representante en Madrid:

Don Feliciano Olleros

Calle de los Caños, número 1 triplicado

TELÉFONO 51.897

Manuel Corominas

Fábrica de altas novedades en pañería

SABADELL

REPRESENTANTE EN MADRID:

Angel Magro

PELAYO, 5 DUPLICADO

Ayuntamiento de Madrid

LA FAMA

TITULO REGISTRADO

VICENTE HERNANDEZ

Sucesor de Domingo Hernández

Casa dedicada exclusivamente a la venta de toda clase de artículos para sastres, trenzas, botones, hebillas, broches

◇ ◇

PRECIOS DE FABRICA

Exportación a los sastres de provincias

Venta exclusiva del jaboncillo marca EL LEON
Agujas, máquinas de coser de varios sistemas

◇ ◇

Gerona, 3, y Plaza Mayor, 1

MADRID

Lucas Saenz

CASA FUNDADA EN 1844

FABRICA de botones, efectos militares y para Corporaciones civiles; especialidad en botones para libreas, bordados para el Ejército, escudos metálicos y bordados, medallas religiosas espuelas, espolines; cordones y galones de todas clases; condecoraciones, guarnicionería, guantes y todo artículo para cuotas; tijeras en todos los tamaños, clases y formas, para sastre; navajas para afeitar, campo, bolsillo y caza; máquinas para cortar el pelo, artículos de peluquería y máquinas para afeitarse solo; cuchillos de mesa, cocina, etc.; gran surtido en cepillería de todas clases; objetos de aluminio para campo y caza; filtros por presión y para comedores.

Esparteros, 1 MADRID

Ayuntamiento de Madrid

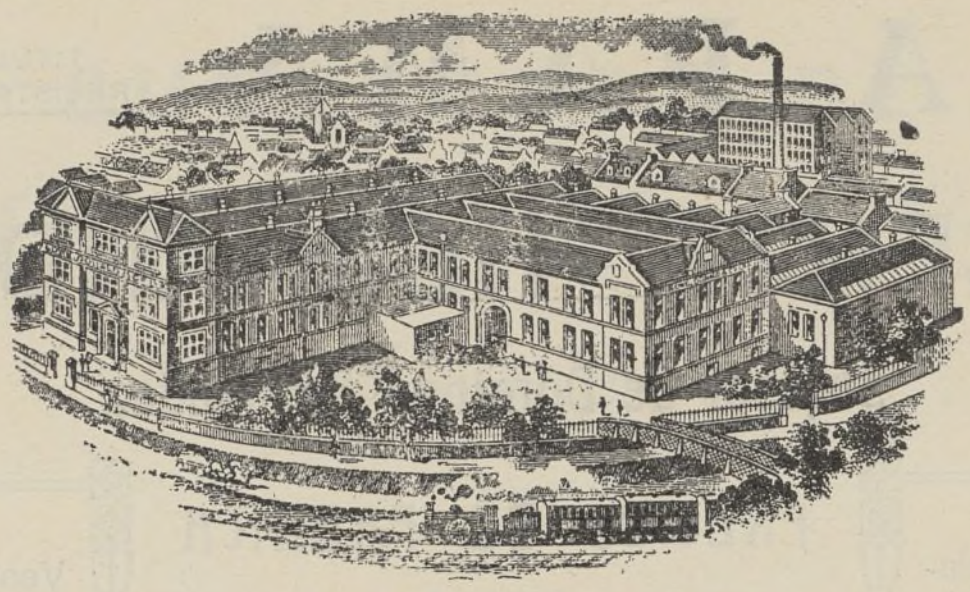

LOWE, DONALD & COMPANY, LIMITED

PEEBLES (Scotland)

TELEGRAMAS:

"LOWE PEEBLES,,

TELÉFONO 401

LOWE. DONALD & CO

CONTRA NANDO INCREMENTUM

MARCA REGISTRADA

ALMACEN EN LONDRES:

6-7, JEORGE STREET

HANOVER SQUARE, W.

LOS MAS GRANDES EXPORTADORES INGLESES DE PAÑOS, CASIMIRES FINOS Y ALTAS NOVEDADES, FORRERIA EN GENERAL

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA, CANARIAS Y MARRUECOS:

WILLIAM RÜLF

Claudio Coello, 45
MADRID (1)

Agentes comerciales de venta

Barcelona:	JUAN ANDREU BERNIS	Valencia, 188, 1.º, 1.ª
Valencia:	NATALIO CISCAR	Lauria, 11, 2.ª

AGENTES EN LAS DEMAS CAPITALES

La correspondencia al Representante general, domiciliado en Madrid, o a la Casa Central, **PEEBLES (Escocia)**

Ayuntamiento de Madrid

YERNO DE
ENRIQUE TURULL
(JOSÉ M.ª ARGEMÍ)
SABADELL

RAMBLA, 74 al 82 - TELÉFONOS 53 y 1411
Telegramas "TURULL-SABADELL"

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

FUNDADA EL SIGLO XVI

Especialidad en artículos para smocking, frac, etc.

Géneros clásicos en estambres exclusivos.

Calidades superiores para uniformes militares.

Ayuntamiento de Madrid

FABRICA DE CAJAS DE CARTÓN

DE

Prudencio Santa Cruz

Embalajes para la exportación de toda clase de ropa. Exportación a provincias. Especialidad en embalajes de todas clases

PRECIOS EXCEPCIONALES PARA LOS SASTRES

100	cajas	1	traje, forradas	110	pesetas
50	—	1	—	60	—
12	—	1	—	15	—
6	—	1	—	8	—
100	—	1	— sín forrar	100	—
12	—	1	—	13	—
12	—	2	— forradas	22	—
6	—	2	—	12	—
Caja suelta de 1 traje, forrada.				1,75	—
—	—	—	2 — —	2,50	—
—	—	—	1 — sin forrar.	1,25	—
—	—	—	1 — verano, 1 peseta. Docena	10	—

Mayor, 29, entlo. :-: MADRID :-: Relatores, 4 y 6, pral.

PAÑERIA INGLESA

Viuda de Alejandro Martínez

Casa en Bilbao: Correo, 22

Madrid: Correo, 4.-Teléfono 14.301

GRAN FÁBRICA DE GUATAS DE ALGODON EN RAMA

PEDRO ARIAS

CASA FUNDADA EN 1877 :-: :-: :-: TELEFONO 33.871

Francisco Ricci, 18.-MADRID (esquina a Blasco de Garay)

Ayuntamiento de Madrid

FABRICA DE SEDERIAS

INDUSTRIAS FERRER-BERNADAS, S. A.

FABRICA EN GRACIA:

Martí, 66-BARCELONA

Representante en Madrid: JULIAN ARIAS MUÑOZ, GUZMAN EL BUENO, 31, pral.

TELEFONO 33.871

Fábrica de Novedades en Pañería

Especialidad en artículos clásicos y blancos

Mallofré Hermanos

REPRESENTANTE EN MADRID
VDA. DE T. FERRERO MORÁN
BARCELÓ, 3 PRAL.

SABADELL
INDUSTRIA, 5

EFECTOS MILITARES

MAYOR, 31 **CELADA** TELEFONO 12 108

Fabrica de galones y Cordones para el ejército, Ordenes Militares, Maestranzas y Cuerpos Civiles. Condecoraciones, Bordados, Espaderia, Correajes, Bandoleras, Ceñidores, Dragonas, Fajas, Fajines, Charreteras y toda clase de artículos para regalos
Materiales para bordar

CORDONERIA

Ayuntamiento de Madrid

TELEPHONE
REGENT 2840

CODE
A. B. C. 5.TH EDITION

TELEGRAMS
OCLOTHNOCH, PICCY LONDON

G. A. BADENOCH

WOOLLEN MERCHANT

REGISTERED
TRADE MARK

4 & 5, Great Pulteney Street
Golden Square,

LONDON

W. 1.

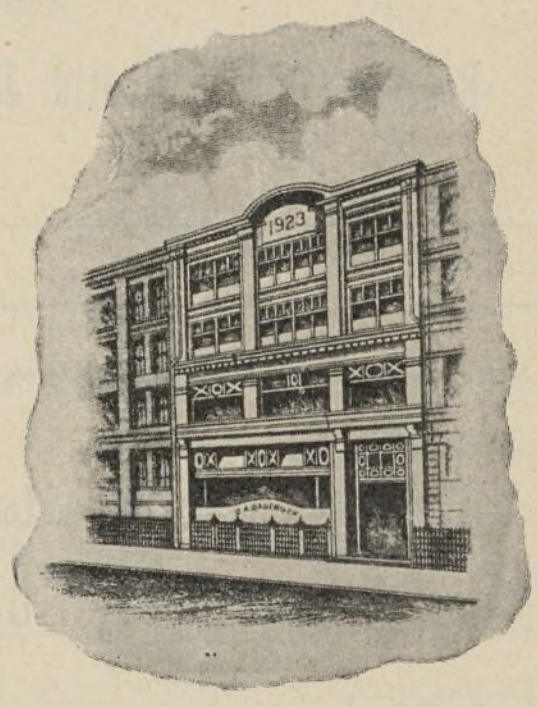

Manufactura de Pañería fina para Sastres

Novísimos estilos en nuestra colección de Tejidos

REPRESENTANTE EN ESPAÑA:

SANTIAGO SANS

SALMERON, 24 **BARCELONA**

REPRESENTANTE EN MADRID:

JOSÉ COMPAÑÓ

SAN BERNARDO, 3, ENTRESUELO IZQUIERDA

Ayuntamiento de Madrid

Sedas para Coser

„Gütermann"

¡ las mejores !

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES

Especialidad en artículos clásicos
Militar y Guardia Civil

A. SAMPERE BRUJAS

SABADELL

REPRESENTANTE EN MADRID:

P. ANTONIO ZAMORA

CALLE DEL PRADO, N.º 12, PISO 3.º

Ayuntamiento de Madrid

NOVEDADES PARA SASTRERIA

ESPECIALIDAD EN FORROS Y FORNITURAS

Román Bertrán Riu

Barcelona: Aragón, 333

Gran surtido en chalecos novedad

Alpacas, piqués, driles, sedas

Ayuntamiento de Madrid

Año XXXI.-Primavera y Verano de 1928.—Cuarta época.-N.° 1

REVISTA SARTORIAL ESPAÑOLA

Publicada por la Sociedad de Sastres de España "LA CONFIANZA" de Madrid, para nutrir con sus ingresos al Montepío de la misma, exento de toda tributación por Real orden circular de 12 de abril-1913

Redacción y Administración: MARIANA PINEDA, 10 pral. Madrid

DIRECTOR: JOSÉ MORENO | REVISTA SEMESTRAL | ADMINISTRADOR: JOSÉ DE LUCAS

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

NUESTRA REVISTA REFORMADA

Aprovechando la circunstancia de tener que sustituir la plana de la portada por causa de su natural desgaste en la cual todavía estaba grabado el anterior título de nuestra Sociedad, la Junta Directiva acordó reformar ésta en condiciones más a la moderna.

Siendo nuestra entidad de carácter nacional se varía el título de "Revista de Modas" por el de "Revista Sartorial Española" y su texto se divide en secciones de literatura, social, técnica y societaria. Todos los señores socios tienen derecho a recibir gratis esta "Revista" como tambien a que se publiquen los trabajos que para este fin remitan, previa admisión de éstos por la Junta Directiva. La "Revista Sartorial Española" sólo será responsable de aquellas publicaciones que carezcan de firma; de los demás trabajos publicados en cualquiera de sus secciones, la responsabilidad será exclusiva de sus autores.

La nueva portada es obra del laureado dibujante Ribas.

Ayuntamiento de Madrid

SECCION LITERARIA

Hace veinte años...

Nuestro Montepío, baluarte indestructible de la sociedad *La Confianza*, entra este año en su mayoria de edad.

Aquella idea que nació en 1907 parecia una quimera irrealizable para gran parte del cuerpo social; pero la tenacidad y el entusiasmo de un pequeño grupo de compañeros que tomaron a su cargo el estudio de tamaña obra, se constituyeron en comisión, redactaron el Reglamento, organizaron la primera función teatral, cuyo beneficio aproximado de 1.250 pesetas fué el capital inicial, y al siguiente año de 1908 quedó nuestro Montepío legalmente constituido.

Pero no fué este solo su mérito, sino que inyectaron a todos los socios, y muy principalmente a los que pasaban por la Junta directiva, de una savia en favor de su obra que ha sido y sigue siendo el acicate que nos impulsa constantemente a procurar por todos los medios legales imaginables el aumento del capital que ellos iniciaron.

Yo, que tuve la fortuna de pertenecer a la directiva que concedió la primer pensión por inutilidad física a D. Remigio Redondo(q. e. p. d.) en el año de 1915, tengo tambien la suerte, por el inmerecido cargo que ocupo actualmente en la Sociedad, de presidir la Junta que ha de conceder las primeras pensiones por edad y años de permanencia.

Ahora, más que nunca, es preciso que todos y cada uno de por sí laboremos en beneficio de nuestro querido Montepío, procurando el ingreso de nuevos socios, ayudando a las comisiones que se nombren para organizar espectáculos o fiestas, comprometiendo a vuestras amistades y proveedores para que protejan al Montepío con donativos o suscripciones y no olvidando que "La Unión" Cooperativa de Sastres," nos entrega anualmente 10.000 pesetas de sus beneficios.

De aquellos queridos compañeros autores de esta genial obra que tantas desdichas lleva evitadas han desaparecido, para siempre, D. José de Marcos y D. Francisco Oliver, a los cuales dedico un piadoso recuerdo; y a vosotros, D. José Moreno y D. Tomás Araldi, que habéis logrado sobrevivirla, yo os venero, y con el corazón henchido de gozo os envío un abrazo.

El Presidente de "La Confianza"
Eduardo Sanchez-Pardo

Política, Modas y Patrones

Hace unos dias, en los grandiosos actos de afirmación patriótica, que acaban de celebrarse en Barcelona, y en algunos de los cuales tuve el honor de intervenir, aludía el Genenal Presidente, a los recelos despertados en la que llama "acera de enfrente" ante la anunciada revisión constitucional.

Proclamó, el General Primo de Rivera, con claridad y elocuencia su propósito decidido de realizar aquel designio que reputa patrióticamente inaplazable y añadia: «Hay que vestir a España a la moda nacional, desdeñando los figurines extranjeros que no le van».

Así es en efecto. Mientras el Pais vivió su

Ayuntamiento de Madrid

vida, buscó su expasión en los propios afanes, y su ideal en las propias empresas, la vida nacional espléndida y normal produjo en la esfera procesal, institución tan típica y gloriosa como el Justicia de Aragón; en el aspecto municipal, órganos tan democráticos como aquellos municipios medioevales; en el sector social, organización tan viva como aquella de Gremios y Hermandades; en el orden parlamentario, antes que en Francia y simultáneas con la de Inglaterra, aquellas Cortes de los hidalgos e independientes Procuradores que valian, cada uno, tanto como Rey, y juntos, más que el Rey.

Pero cuando egregias "pláticas de familia", nos distrajeron en extrañas aventuras, para las que se precisaban recursos y estos fueron suministrados por la Nobleza, hubo que pagarle con privilegios cercenados a las villas y ciudades, y nos vestimos a la moda extranjera, con una legislación exótica, incompatible con la erguida apostura racial.

Y nuestro régimen municipal, copiado del francés, empobreció y encadenó al espíritu urbano, como el sistema constitucional, definidor y retórico, no se adaptó nunca a la especial extructura moral de nuestro pueblo.

Se cuidaron los legisladores—eso sí— de seguir los más acreditados principios doctrinales, que parecian inconmovibles en el último tercio del siglo XIX, y estrepitosamente derrumbados por la mundial conflagración reciente; pero no de medir el ámbito moral de la nación, que, después de cincuenta años, aún no pudo, por fortuna, plegarse a las ropas postizas.

Ya nos vamos vistiendo del rico y clásico vestuario nacional.

El municipio ha recobrado su prístina condición natural, a la que se adapta el régimen jurídico instaurado.

La provincia, agobiada por la pesadumbre de un estatuto absurdo y por la sombra política y artificiosa que la región quiso hacerle, favorecida en el designio sojugador por la insensatez directora, se nos muestra en sorprendente vigor al asumir las funciones que en los órdenes de obras públicas y exacciones fiscales le delega el Estado, que tienden a simplificar su mecanismo burocrático.

Una sabia organización corporativa, que culmina en la instauración de los Cómites paritarios, hace renacer el sentido de clases, en una noble y fraternal aplicación de las ventajas colectivas.

El Cuerpo nacional, se ha vigorizado en incremento de la riqueza pública favorecida por la paz y el orden; el alma hispana se dilata también en la gloria del magnífico resurgimiento de sus posibilidades, todas en dinámica y fecunda acción.

Ya la ropa postiza y vieja salta a girones. España quiere vestirse de nuevo, con los figurines y patrones del mismo acervo nacional.

He aquí el tema esbozado torpemente, que me surgirieran unas palabras inspiradas y optimistas del General Presidente, y que me he honrado en divulgar desde las columnas prestigiosas de esta Revista Sartorial, dirigida por mi ilustre amigo Don José Moreno que, por ser sastre, y muy inteligente persona, está, que ni pintado para colaborar en la obra, inaplazable ya, de vestir a España a la Española, con una legislación fundamental, que permita sus vigorosos movimientos, que no oprima la creciente expansión de su espíritu y que sea extraída de la vena pura de sus tradiciones raciales, renovadas al contacto de los vientos universales que inspiran la obra maravillosa del régimen actual.

Manuel Figueroa.

Ayuntamiento de Madrid

Sección Societaria

NUESTRO EX PRESIDENTE D. ALBERTO RANZ († EL 11 DE ENERO DE 1928)

DATOS BIOGRAFICOS

SU NIÑEZ

Nació en Madrid el día 6 de mayo de 1852, hijo de humildes comerciantes de la calle de la Sal, quedando huérfano de padre a la edad de dos años.

Su viuda madre, doña Luisa Beltrán, liquidó el establecimiento trasladándose con su pequeño hijo a Vertavillo (Palencia). Allí instaló una tiendecita pueblerina donde se *vende de todo* y donde hubo de edificar una nueva vida y un nuevo modo de atender sus deberes cotidianos.

Ayuntamiento de Madrid

En aquel claustrito de laboriosidad, endulzado con ese lento vivir de las interminables horas pueblerinas, con el sabroso sahumerio de sarmientos quemados, el perfume de las ropas, que al sacarlas del arca olían a manzana, y con ese amor derivado de una paz silenciosa, admirable, se iba formando la niñez de Alberto. Un extraordinario número de detalles fueron reveladores de que aquel niño habría de ser: ahora, buen hijo; después . . . ¿Fué precocidad? Creemos que no. Alberto fué desde niño de masa modelable, y su fundamental suerte se debió al ambiente en que doña Luisa lo envolviera. Por eso, a los cinco años de edad, trabajaba en lo *suyo*, cubriendo en la tienda la plaza de un muchachote; le enseñaron y aprendió el número y el valor de los céntimos que componían un perro chico y jamás triunfaron los parroquianos que, en broma, intentaban *virlarle* el importe de una copa de aguardiente de las cuales él era el encargado de expender sentado en un tajo de picar carne.

Es decir, que a los cinco años ya sabia *mirar* por su casa y cumplir la obligación que le impusieron.

A los cuatro años de estancia en el pueblo casó nuevamente doña Luisa con el honrado labrador D. Angel Antón, cuya profesión adaptó a la de su esposa y traficó los géneros por la comarca.

En estas andanzas hacían la vida mancomunada Alberto y su padrastro metidos siempre en el, para ellos, legendario carro de varas en cuyo hogar ambulante, como dos buenos amigos, suscitábanse discusiones, diálogos sabrosísimos, relatando con alegres comentarios las *operaciones financieras* efectuadas en los pueblos que tras sí iban dejando. D. Angel, embelesado con las ocurrencias de su pequeño compañero llegó a quererlo como propio hijo, y tal confianza llegaron a inspirarle sus *concienzudas* opiniones que, a los dos años de sus no interrumpidas correrías, D. Angel, sin darse cuenta, le había concedido a su hijo amplia beligerancia y lo trataba como si ambos fueran de una misma edad.

El señor Antón se permitió un día montar su tiendecita en armonía con las corrientes modernas y cometió la valentía de comprar un barril de escabeche; modernismo que en Vertavillo no tuvo éxito. Pasaban los días y como se fuera acercando la fecha del pago del dichoso barril, nuestro buen hombre se apenaba por semitonos lamentándose, cada vez más, de su fracaso comercial. Alberto, que por entonces contaba sus buenos ocho años, con ese gracejo propio de la edad y con un tesón de hombrecillo saladísimo propuso a sus padres nada menos que salir montados en el macho: él, en un serón, y el barril en el otro, y expender por los pueblos del contorno el maldito escabeche. Hubo sus correspondientes negativas por parte de sus padres; pero como Alberto insistiera y don Angel pensara mejor de su ingenuidad que de sus años, se decidió, a guisa de un experimento en la hombría del muchacho, y lo autorizó...

La del alba sería... cuando nuestro flamante mozo salió con su mercancía caballero en su macho tordo que, gozoso y repleto de optimismos, se alejó perdiéndose en la penumbra... ¿Dejó en libertad la brida de su *rocinante* para que éste eligiera la ruta? ¿Se las hubo de entender aquel día con las aspas de algún molino? ¿Topó con yangüeses?....No lo hemos podido saber.

Los padres, impacientes y arrepentidos, salieron en busca del muchacho y cuando apenas anochecía vieron con júbilo allá, en lontananza, iluminada con los reflejos de un sol postero, la silueta de la bestia y encima la de nuestro Héroe que, con éxito formidable, vendió totalmente su mercancia. Alberto había triunfado en su aventura. No es para descrita la escena allí desarrollada; de un puñado tiró don Angel del muchacho, y madre y padre se lo comían a besos, luego recibió plácemes de cuantos vecinos se enteraron, y despues, en la intimidad familiar, en silencio, sin ceremonias, recibió tambien de su padre lo que Alberto ostentó durante su vida con más orgullo: el «Espaldarazo» de todo un consagrado comerciante.

Nuestro biografiado contaba doce años cuando fué reclamado por su tío don Gabino Ranz, sastre de Madrid y fundador de la actual Casa. Quería don Gabino, según expresaba en la car-

Ayuntamiento de Madrid

ta remitida a sus cuñados, «que deseaba le mandasen a su sobrino para ayudarle a hacerse hombre».

Llegó Alberto a Madrid, muchacho pobre y aunque madrileño, hecho un pueblerino, extrañado, aturdido. Tuvo conatos de desaliento ante la baraunda de su total cambio de vida, desaliento que sacudió bien pronto en un gesto de valentía, y su disgusto, por ser de todos ignorado, significó mayor sacrificio. Añoró su pueblo, su traslado le hizo gemir, tal vez llorar, pero nadie lo vió; Héroe en las tinieblas que se empeñó en no ser víctima de sus anhelos, creyó en que pensaban mejor los que se decían sus protectores. ¿Por qué? El no lo sabía; pero quería, debía obedecer, y mostrábase alegre y agradecido; sacudió aquel conato lógico de añoranzas y con toda diligencia se dispuso a hacerse el fuerte y se empeñó en que le fuera grato aquel raro ambiente en que pensó hacerse hombre. Pronto conoció las calles de Madrid, los domicilios de los oficiales, el modo de mojar paños, el barrer la tienda y, en los ratos libres, se entregó sumiso al martirio de que le atasen el dedo del dedal.

Hubo tambien de ejercer el papel de «carabina» de su primo; muchacho tímido y apocado, al cual había de acompañar diariamente al Instituto, teniendo que aprender tambien el boxeo, pues para defenderlo tuvo que dar en muchas ocasiones sendos mamporros a cuantos chicos intentaban las mofas propias de aquella edad y de aquellos tiempos.

El perenne contacto con su primo y otros estudiantes, el constante pulular por las aulas y el ambiente de libros, asignaturas y catedráticos despertaron en la viveza de Alberto un irresistible afán en ilustrarse, en ser lo que eran sus únicos amigos, y con la tenacidad en él característica esperaba la hora del descanso; cuando ya todos dormían entraba en el dormitorio de su primo buscando, silencioso, sus libros, y a hurtadillas, como el que comete un delito, leia en ellos hasta que el sueño le rendía; todo lo aprovechaba, hasta su resistencia física que le permitieron tambien estudiar...ilustrarse....

□ □ □

D. Alberto, sastre.

Alberto se iba adiestrando en la sastrería, poco a poco adquiría la técnica del oficio, la estructura de una casa, demostrando en todo momento su temple acerado, su tan envidiable voluntad, elementos que unidos al duro oleaje de aquel tiempo en que la Noche de San Daniel, el levantamiento de los artilleros del cuartel de San Gil, las enérgicas represiones de Narváez, encarcelando, desterrando liberales, causas precursoras de la revoluciòn del 68 que capitanearon Serrano, Topete y Prím; complicado esto con la actitud amenazante de los republicanos por un lado y con la guerra carlista por otro. En aquél guirigay de sañas personales, de odios políticos y de hombres en masculino, se formó la juventud de nuestro biografiado, que se ilustraba en los libros, se forjaba en la sastrería y su época lo saturaba de verdadero hombre.

Su tío don Sabino enfermó gravemente, y como su dolencia se alargara hubo de llamar al sobrino para ordenarle hacer un alto en sus estudios, bien a su pesar, pues su tío, encariñado, quería darle la carrera de Aduanas, de mejor porvenir que el vislumbrado para su sobrino en aquella modesta sastrería.

Alberto Ranz hubo, pues, de hacerse cargo total del establecimiento, poniendo en tal empresa extraordinario empeño por saber que se le entregaba el sostén completo de aquella familia, dándose cuenta también que de salir airoso dependía el momento más crítico y culminante de su vida. Olvidó su carrera haciendo caso omiso de las diversas asignaturas ya aprobadas, entregándose, sin pizca de reposo, al papel de jefe accidental. Cuando después de seis meses salió don Gabino de sus habitaciones con la duda, tal vez con el susto, del ¿qué habrá pasado aquí?, quedó sorprendido, maravillado; su ausencia no se había notado. El orden en la casa, el prestigio, el crédito, todo en mejor estado; la clientela encantada y la administración selecta. Don Gabino, abrazándose al muchacho, le dijo «has salvado el sostén de tu tío, te has revelado como inteligente, como hombre capacitado y, sobre todo, como un gran sastre; conserva en tu memoria lo que te enseñaron los

Ayuntamiento de Madrid

libros, te hará falta en alguna ocasión, pero guárdalos y no pienses en más profesión que la de sastre. Con esta tijera hice mi vida, tómala, tuya es desde hoy...»

Desde entonces Alberto Ranz fué el alma que regentó aquella sastrería, rigiéndola hasta 1881 en que falleció don Gabino.

Con tan triste motivo surgieron obtáculos sin fin, egoísmos por parte de los herederos directos, que querían en don Alberto, un encargado eterno, más que un sucesor; conflicto que Ranz afrontó obediente, cariñoso, sumiso, pero su habitual arrogancia le exigían rechazar la oferta y, respetuoso, digno, propuso su separación de la casa. Vista tan lógica decisión por herederos y parientes, accedieron al traspaso a cambio de una cifra fabulosa; pidió Ranz un corto plazo para contestar; solicitó y obtuvo de un amigo tan, para entonces, enorme capital, y en breves días se formalizó la operación; desde aquella fecha quedó fundada en el mismo domicilio actual y con relativa modestia la casa Alberto Ranz.

El nuevo dueño, con sus iniciativas dió grandes vuelos a la casa, en tales extremos que a los pocos años recibía el alto honor de ser nombrado por el Rey Alfonso XII sastre de cámara, cargo que ha ostentado hasta su muerte.

Vistió desde niño a Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, y construyó uniformes para casi todos los Soberanos de Europa.

La casa, puede decirse que creada por don Alberto Ránz, es sin duda la más importante de España.

□ □ □

Don Alberto, societario

Altamente apasionado por su oficio hacia el que siempre sintió entusiasta vocación cooperó constantemente con sus compañeros de profesión en cuanto ha significado movimiento social o instituciones de previsión y cultura creadas en Madrid durante cincuenta años. Con sus grandes medios industriales consiguió auxiliar en el año 1903 la publicación de esta Revista de Modas, proporcionándola anuncios de fabricantes y proveedores por valor de 1.200 pesetas de las 1.600 que en aquella época ascendían el total de sus anuncios.

Apadrinó con su aportación económica la fundación de los almacenes de pañería «Cooperativa de sastres» ideada y llevada a efecto por don Antonio Burgos, ocupó en el Consejo de Administración de la misma los cargos de Tesorero y, por último, de Presidente, siendo su principal móvil el afan de proporcionar a nuestro Montepío una cantidad fija anual, para cuyo efecto redactó el Reglamento otorgándole la participación de un 2°/₀ de las ventas, y más tarde, al ver que en algunas Juntas generales de accionistas estimaban demasiado gravosa esta donación y temiendo que a la larga fuesen modificados los Estatutos, logró que se escriturase notarialmente la obligación de respetar dicho donativo mientras la Cooperativa existiera, aunque limitándose su cuantía a un máximun de 10,000 pesetas anuales; gracias a tan extraordinaria labor ha recibido nuestro Montepío, en estos quince años, la cantidad de 127,000 pesetas.

Nuestra sociedad le eligió Presidente en 1915 y en los dos años que rigió los destinos de la misma logró un considerable número de socios por la activa propaganda realizada mediante sus compañeros de junta; logró subvenciones del Ayuntamiento, de la Cámara de Industria y renovó la concedida por el Ministerio de Instrucción Pública a la desaparecida Escuela de Aprendizaje.

Organizó el primer Congreso Nacional de Sastrería calificado de gran acontecimiento, iniciado sola y exclusivamente por D, Alberto, y reconocido por el éxito más grandioso de nuestra Sociedad, pues a pesar de las graves dificultades que hubo que vencer, congregó en la corte la representación completa de la Sastrería española llegando a cuatrocientos el número de asambleistas.

Entre los temas discutidos y aprobados por el Congreso merece especial mención el tema de la «Federación Nacional de la Sastrería Española» patrocinado por nuestra Sociedad y debido a la personal iniciativa de D. Alberto. Federación disuelta hoy por el abandono y la incuria de una parte de las sociedades hermanas de provincias, cuya idea habrá de renacer forzosamente cuando las colectividades nacionales sean más poderosas y precisen con mayor

Ayuntamiento de Madrid

intensidad este organismo.

Formó parte del Congreso la II Exposición Nacional de Indumentaria en la que se otorgaron diversas medallas de oro, plata y diplomas a los mejores trabajos de costura y mano de obra presentados.

S. M. el Rey se interesó vívamente por este Congreso recibiendo a la comisión organizadora que le entregaron, con el libro editado del Congreso, una amplia y detallada relación de la labor social de nuestra Sociedad.

Durante los conflictos sociales que con dilatadas huelgas tuvieron lugar en Madrid, formó parte de los Comités de conciliación cooperando eficazmente a las contitución de las vigentes bases de trabajo, de mayo de 1918, distinguíendose en tales ocasiones por su sentido de templanza y protección al obrero.

En su testamento renuncia al derecho del auxilio pecuniario en favor de nuestro Montepío.

□ □ □

Don Alberto en la vida pública.

Entusiasta defensor de los intereses mercantiles, en general, formó parte fuera de la órbita de las colectividades de sastres, en las instituciones oficiales del Estado, habiendo sido durante dos ejercicios Vocal en propiedad del Consejo Superior de Fomento y durante otros dos Vocal suplente. Formó varias veces parte del pleno de la antigua Cámara de Comercio, Industria y navegación, y cuando en 1912 sobrevino la ley de reorganización y separación de las Cámaras ocupó el puesto de Tesorero en la Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid. Al advenimiento del Directorio, en 1923, recibió la investidura de Diputado Provincial, cuyos dos últimos cargos ha ejercido hasta su muerte.

□ □ □

Don Alberto, sin pensarlo, inspira el Montepio.

Don Federico Pérez de la Vega y Campuzano primer Presidente de "La Confianza", gran figura de su tiempo, hombre prestigioso, influyente y bravo. Sastre elegantísimo relacionado con aquellas figuras revolucionarias. Su sastrería convertida en mentidero de magnates tuvo gran resonancia y, mas de una vez, fué asaltada por los perseguidores de aquellas sabrosas conspiraciones en la época de la capa y de la chistera.

Este hombre, que se tuteaba con los González Bravo, Prím, Duque de la Torre..., lo mismo asistia a graves reuniones para exponer su libertad y hasta su vida arengando en ellas a indecisos políticos de entonces, que presidia una reunión de sastres en "La Confianza"; tal era la ecuanimidad de aquel gran sastre que, al frente de los Voluntarios, combatió a las tropas leales y las venció en la calle del Prìncipe, de cuya barricada salió proclamado con gran júbilo siendo, por unos dìas, la admiración de Madrid. Triunfó Campuzano el madrileño acrecentándose su prestigio y fué, ¿cómo no?, Diputado a cortes, Concejal...En suma, una gran figura que le acompañaba tambien una desaogada posición.

Pero, «*Pasan los años, su rápida carrera y escondida vejez llega envuelta en sus engaños...*» y este gran hombre, este gran sastre sucumbe como la mayoria de los nuestros y el fuego de su alma inquieta y viril, es invadida por el frio de su cuerpo viejo, por el hielo del olvido y... para que seguir hubo de recurrir a la caridad. Visto lo cual por D. Alberto Ranz, que siempre rindió culto a la amistad y a la vejez, asignó a Campuzano una pensión mensual de treinta pesetas; otros sastres secundaron la iniciativa y, por último, « La Confianza» elevó la suma hasta setenta y cinco pesetas mensuales, que en aquel tiempo eran suficientes para no dar con su cuerpo en un asilo.

Este suceso inspiró a don José de Marcos, don Francisco Oliver, don Tomás Aracil y al que suscribe la institución de nuestro inmenso Montepío. El hecho de figurar el que firma en aquel grupo de compañeros, nos veda el hacer de ellos ningún comentario. Sólo diremos que con gran tesón, venciendo dificultades sin cuento, se aferraron en la idea de evitar a todo trance el caso Compuzano, y lo han conseguido, pues aquello que pareció entonces una quimera, cumple este mes los veinte años de vida y comienza a conceder pensiones por vejez.

Ved ahi cómo D. Alberto Ranz, hasta sin darse cuenta, fué hombre grande, su iniciativa

Ayuntamiento de Madrid

de socorrer a Campuzano colocó la primera piedra del trascendental edificio del Montepio, fruto legítimo de su inspiración.

□ □ □

El entierro

Amante de sus obreros, a los que visitaba en sus enfermedades, auxiliaba en las épocas de vacaciones y jubilaba en su vejez, decidido protector de su parientes, gran amigo de sus amigos, su fallecimiento ha sido generalmente sentido por cuantos le conocieron. Su entierro fué enorme manifestación de duelo y de efectiva concurrencia donde se mezclaba todas las clases sociales.

Su cadaver fué velado por turnos en guardia de honor por los miembros de la Junta Directiva de "La Confianza" de Madrid y del Consejo de Administración de la Cooperativa de Sastres; su capilla ardiente estaba materialmente inundada por las coronas de flores que le ofrendaron con estas entidades sus dependientes, sus obreros, sus familiares y la Cámara de Industria.

¡Descanse en paz tan venerable y pretigiosa figura y sea ejemplo vivo la memoria de don Alberto Ranz de la altura a que puede llegar un hombre en la inteligente profesión de sastre!

□ □ □

Ofrenda del cronista

"Su viejo amigo"... Asi se despedia en la última carta que para mí escribió. Pues te llegó la hora "viejo amigo". No lloro tu muerte.

El hombre que como tu nace humilde, llega a la senda escabrosa para andar su vida, hace pala de su mano desguantada, con ella la limpia de abrojos, separa las espinas; orada el peñasco con el barreno de su voluntad estoica, con el mazo de su inteligencia, logra, sin ayudas, salir triunfador por la otra boca del túnel tanto tiempo obscuro, tantos años tenebrosos y dejar tras si una estela de luz perenne, de luz eterna, con el legìtimo fruto del sacrificio...

Que llega a "viejo". Que tiene "amigos".

Que muere de enfermedad partida en dos etapas; que en la primera se persuade de que también supo fabricar quereres, enterándose de quiénes y cuántos sinceros le lloraran...

Que en el entreacto de su enfermedad, seguro momento más feliz, último de su existencia, esto le hizo vivir con más orgullo, con más satisfacción que nunca porque creyó aún más en su familia, en sus amigos. Creyó en él mismo, pues alimentado con ese goce que es pan de querubines mejoró, se rejuveneció. Que hasta Dios toma parte en sus merecimientos consintiéndole vivir para regocijarse en el premio...

Que en la segunda jornada de su enfermedad se retira de su trabajo habitual sin achaques, sin dolores; que sin preludios cae en su lecho mortal, macerada su material, turbia la inteligendia y... lento, magnánimo, espiritual y sublime, se le vió que dulcemente, a los acordes magníficos de retenidos sollozos, habia cruzado, sin notarse, el puente que separa las dos vidas... no es "viejo amigo" para llorarte...

No has muerto Alberto, han muerto las iniciativas que en tí cifradas su sosten tenían. Por ellas, no por tí, lloro tu muerte.

A tí solo debo envidiarte.

José Moreno

COMPAÑEROS FALLECIDOS

Desde la publicación del número anterior de nuestra revista, tenemos que lamentar las sensibles pérdidas de tan estimados compañeros como lo fueron los señores don Eduardo Romero, don Eduardo Quintana, don Pancracio Jimena, don José Barrena, don Enrique Paredes, don Francisco Flórez, don Esteban Francisco Prieto y don José Lasheras.

Al dedicarles las presentes líneas en homenaje de respetuosa memoria para quienes fueron nuestros queridos amigos y consocios, reiteramos nuestra leal condolencia a sus distinguidas familias

Ayuntamiento de Madrid

Homenaje al Presidente de la Caja de pensiones para Viudas y Huérfanos de Sastres.

El señor Bascuñana x con las señoras y señoritas que asistieron a la fiesta

A la una y media de la tarde, en los amplios salones del Restaurante del Círculo de la Unión Mercantil, se reunieron hasta doscientos comensales para testimoniar a don Vicente Bascuñana su reconocimiento y admiración.

En la mesa presidencial, con el homenajeado y su esposa, tomaron asiento los Presidentes de "La Confianza" Sociedad de Sastres de España, y de "La Unión" Sociedad Cooperativa de Sastres, señores Sánchez-Pardo y Ranz (don Alberto) y las señoras y señoritas de Plaza, Sánchez-Pardo, Moreno, Blanco, Jiménez y Fernández.

En las demás mesas se veía un nutrido número de señoras y señoritas que daban animado aspecto a la fiesta.

A la hora de los brindis y después de leídas por don Aquilino Fernández numerosas adhesiones, algunas muy sentidas y entusiastas, don Eduardo Plaza, en nombre de la Comisión organizadora de esta fiesta, ofreció el banquete en un elocuente discurso ensalzando las virtudes que adornan al señor Bascuñana, huérfano desde la edad de nueve años, cuya circunstancia le hizo pensar siempre, hasta que con férrea voluntad lo consiguió, la creación de la Sociedad por él fundada.

A continuación el huérfano pensionado Rafael Menor leyó unas sentidas cuartillas en agradecimiento al creador de las pensiones.

La bellísima señorita Angelita Plaza, con palabra fácil, se adhirió al acto en representación de las esposas y los hijos de los sastres beneficiarios de las pensiones debidas a la labor del señor Bascuñana. Fué muy aplaudida.

A continuación el abogado don Manuel Figueroa, amigo y admirador del homenajeado, pronunció un brillante discurso y propuso a la concurrencia se elevara una instancia al Gobierno pidiendo la medalla del Trabajo para don Vicente Bascuñana.

El señor Bascuñana, tras una estruendosa ovación que duró varios minutos y lleno de gran emoción, dijo:

Gracias con un abrazo entrañable a esa

Ayuntamiento de Madrid

Comisión organizadora y con él mi más entusiasta felicitación por la maravillosa idea de reunir, por vez primera, en estas fiestas sartoriales y bajo el techo del palacio del Comercio y de la Industria, a nuestras esposas, verdaderas y únicas partícipes del hombre en el rudo caminar de la vida, presentándonos a cada paso, con sus optimismos, con sus esperanzas, ese consuelo inefable que nos alienta a seguir la senda y de cuyos resultados dependen casi siempre la paz, el bienestar de un hogar y hasta de una raza.

Nuestras mujeres han de venir a estas reuniones para decirlas que no ignoramos sus grandes virtudes y que las vemos enclaustradas en el hogar desempeñando esa santa función de madres y que pensamos que les debía estar vedadas, por ley Divina, ninguna otra preocupación; que cuando la fatalidad y la desdicha llaman a sus puertas y despiadadamente las arrebata el hombre, sabemos que su vida, su espíritu y su esfuerzo físico, se ha de repartir teniendo que añadir a la que debiera ser única misión la otra que desempeñaba el marido, doblegándose a ciertos menesteres proporcionadores de un sufrimiento, que la sociedad toda le premia, arteramente, con la indiferencia y la soledad.

Y nada digo del huérfano. Mi torpe inteligencia me priva cantar tal como lo siento, lo que el niño representa en el orden espiritual. Es la belleza que la Naturaleza nos brinda convertida en luz y, en no abandonarlo, debería consistir, únicamente, el orgullo del hombre.

Y si como tales nos tenemos, habremos de procurar a todo trance y conseguirlo a toda costa el que nuestras mujeres en el infortunio sean víctimas de esa crueldad que por ley desconocida subsiste. ¿Cómo? No siendo complices de este mal con nuestra imprevisión y aspirar a que vivan por lo menos con la viudedad que les quedan a los que fueron dependientes del Estado.

Esta Caja de Pensiones que nació modesta y que para hacer la reglamentación de sus pensiones nos inspiramos en las viudedades de militares, como sabéis, es una Institución modesta; pero yo espero con gran fe que ha de llegar a ser entidad fuerte, grandiosa y respetable, pues para ello cuento con dos formidables elementos; Uno, la reconocida esplendidez de fabricantes, almacenistas y Unión Cooperativa, y otro, el entusiasmo, la valía y el corazón de los hombres que me acompañan en la Junta Directiva.

Por último, señoras y señores, yo quiero que hoy, al recibir con vuestras finezas el galardón que con más orgullo puedo ostentar, aceptéis que a las siete señoras viudas que desgraciadamente disfrutan la pensión, les ofrezca rendidamente, el homenaje de mi homenaje, He dicho.

Una prolongada salva de aplausos ahogaron las últimas palabras del señor Bascuñana.

El presidente señor Sánchez-Pardo hizo un breve resumen recordando la antigua y sincera amistad que le une al homenajeado y propuso, para inmortalizar su obra, que se hiciera un retrato de dicho señor orlado con las fechas de la fundación y primeras pensiones concedidas.

En suma, una fiesta agradable, simpática de la que todos guardaremos eterno recuerdo.

A los no amigos de discursos en los banquetes [1]

Hizo Dios el mundo con su palabra, y dotó al hombre de este maravilloso don según El Génesis.

¿Por qué no hemos de hablar?

Cierto que la palabra emponzoña cuando es perversión o calumnia, pero la palabra es un don divino cuando abre luminosos horizontes a nuestra mente, y cuando cura las heridas del

(1) Por carecer de voz potente, y por las malas condiciones acústicas del local no leí este discursito improvisado en el banquete a este señor indicado.

Ayuntamiento de Madrid

alma...

Por eso quise hablar.

¿Qué importa que los que estamos obsesionados en aplicar la tela al cuerpo humano, deformado unas veces por el dolor, otras por el abuso de placer y siempre por una vida antinatural, qué importa digo, que los que tenemos el empeño de **ocultar los defectos y realzar las bellezas del cuerpo humano** con líneas armónicas, no seamos artistas de la palabra?.

¡Si rendimos culto a la belleza, también somos poetas!...

Por eso quise hablar.

No es mi pobre discurso engarce de preciosas palabras, que posea la magnificencia esplendorosa del collar de tulgidos brillantes, pero quiero que sus palabras fluyan con la naturalidad de un manantial...

Soy iconoclasta. Si mi voluntad imperase quedarían muy pocos momentos en pie...

Empezaría por demoler los de aquellos verdugos de la humanidad que en nombre de ideales dudosos hicieron correr la sangre de los hombres a torrentes sin dilatar una pulgada nuestro planeta, sin cambiar un ápice las ideas ni los sentimientos de los hombres para elevarnos en la senda luminosa del progreso moral, que es el mejor, el más grande, el más definitivo y, ¿por qué no decirlo? hasta el más positivo y material progreso...

Dejaría en pie y elevaría monumentos de Gloria inmarcesible a los que saben enjugar las lágrimas de la madre dolorida, de la compañera abandonada a la lucha despiadada de una sociedad sin entrañas, a la inocente virgen, al tierno infante... Para estos nobles varones son los laureles de verdor eterno...

Surgen estos contrastes como la luz de las tinieblas. Cuando aún caminan por el Mundo los cuatro jinetes del Apocalipsis. Cuando cubrimos de oro espectáculos bárbaros. Cuando cubrimos de piedras preciosas y enfocamos el espectáculo de lujuria desenfrenada.

Cuando el lujo no siempre es belleza, sino muchas veces alarde estúpido de riqueza, mal adquirida en muchas ocasiones.

Cuando casi todo es Dolor y Oprovio, aparece mas majestuosa que nunca la figura del Divino Rabí de Galilea.

«Dejad que los niños se acerquen a mí.»

«Ellos son la simiente de la Humanidad.»

Y entonces, digo, los que como el Señor Bascuñana, imitan al Divino Rabí de Galilea, aparecen como astros esplendorosos de primera magnitud. Ellos son los que curan las heridas del cuerpo y aún más las del alma...

Ved el optimismo del Sr. Bascuñana, su cara sonriente de iluminado...

El sabe lo que dijo un pensador eximio, he mencionado al Sr. Zozoya.

«Allí donde existe un bello horizonte ante nuestros ojos, una bondadosa mujer que nos acompaña en la jornada del vivir, un árbol frutal que nos brinda sus jugosos y dulces frutos y, sobre todo, allí donde se realiza una acción bella y noble, allí, repito, está la felicidad humana...»

Para decir esto quise hablar.

Frases bellas, frases elocuentísimas en mi discurso no habéis de oir, me basta con repetir las cuatro palabras que orlan las esquinas de la tarjeta del banquete:

«Previsión, Filantropía, Constancia, Altruismo.»

Brillan estas palabras como los «astros en el terciopelo de un Cielo estival».

Este es mi pobre discurso, Sr. Bascuñana y nobilísimos compañeros que coadyuváis en estas empresas magnánimas...

Recibidle como una corona de laurel y de siemprevivas los que sabéis decir a la viuda y al huérfano:

Toma este puñadito de pesetas, no son muchas, porque no somos ricos más que de alma. Con ellas pagas la alcoba donde tengas tu lecho, para que descanse tu pobre cuerpo macerado y dolorido por los saetazos de la existencia...

Con ellas paga al que te proporciona ese riquísimo manjar que se llama pan.

Este es mi pobre discurso, sólo tiene una grandeza, que siempre mojé mi pluma, o modulé las palabras que fluían de mi pobre, de mi dolorido corazón.

Luis Hernández Conde.

Ayuntamiento de Madrid

CARTA ABIERTA

Señor Presidente de la Sociedad de Sastres de España "La Confianza", de Madrid:

Nuestro respetado Presidente y querido amigo: Los hijos de Alberto Ranz (q. e. p. d.) sintiendo en lo más íntimo de nuestro espíritu la vehemente necesidad de exteriorizar nuestra gratitud hacia todos los compañeros de profesión, y muy especialmente hacia la Junta Directiva de nuestra querida Sociedad de su digna Presidencia, hacia el Consejo de Administración de "La Unión" Cooperativa de Sastres, así como igualmente hacia nuestras fraternales Sociedades de Barcelona, Zaragoza y Valencia, por la extraordinaria manifestación de cariñoso homenaje que toda la sastrería española ha ofrendado a nuestro venerado padre en la triste ocasión de su fallecimiento, aprovechamos la edición del presente número de la Revista social, para hacer público y cumplido testimonio de nuestro agradecimiento profundísimo a todos, tanto maestros como oficiales.

La inconsolable amargura que la pérdida irreparable de nuestro muy querido padre trajo a nuestro corazón, ha tenido un inapreciable bálsano consolador con aquel interminable desfile, en el que todas las clases sociales de la profesión, tributaron a su compañero de trabajo, nuestro muerto inolvidable, la manifestación póstuma de amistad y respeto, otorgada como nobilísimo premio de mortuorios honores, hacia el hombre que tan vivos amores y desvelos habia sentido en vida por engrandecer la profesión del sastre y robustecer las instituciones de filantropía y previsión de nuestra sociedad profesional.

Recíba, pues, señor Presidente en usted, condensada, la profundísima gratitud y el perdurable reconocimiento que para todos los sastres de España guardamos en lo más hondo del alma sus muy afectísimos amigos seguros servidores

q. e. s. m.
Hijos de Alberto Ranz.

FERM

LOS CLASICOS DE LUJO SON TAN PERFECTOS COMO LOS MEJORES EXTRANJEROS· SOLO SE VENDEN A LA SASTRERIA. ACREDITAN AL ARTISTA QUE LOS USA.

Ayuntamiento de Madrid

SECCION TECNICA

NUESTRA GRAN LAMINA

(Descripción del figurín)

Las cuatro figuras del primer grupo nos indican el traje apropiado para acudir a las Carreras de caballos o visita de Exposiciones, que requiere verdadera elegancia y que pudiéramos llamar la etiqueta para dichos actos.

La figura 1.ª es un traje de cazadora o marinera de dos filas de botones, abrochando dos, pero llevando tres bien distanciados; lleva bolsillo de pecho con cartera fija, los horizontales con vivos y sin carteras; la manga estrecha, abrochada con cuatro ojales.

La figura número 4 representa una americana con solapa de pico, no muy larga, abrocha tres ojales y es conveniente que estas solapas puedan girar para abrochar uno, dos o tres botones; delantero redondo, lleva bolsillo de pecho con cartera fija; los horizontales con carteras de entrar y salir; la manga con tres botones para abrochar; esta americana, lo mismo que la cazadora, se harán ligeramente entalladas, amplias de pecho y de hombros, y ceñidas en su parte inferior; tanto una como otra requieren estambre o vicuña negra o azul, chaleco de la misma tela, y el pantalón rayado en tono claro, que debe hacerse recto, liso, con los bajos naturales.

La figura número 2 representa el traje de chaquet que habrá de hacerse en estambre o vicuña negra, bien entallado, solapa larga de pico para abrochar un botón del que parte el escapado de faldones, que será bien pronunciado y ceñido a la pierna, lleva bolsillo de pecho, la manga cuatro botones abrochados; chaleco de la misma tela; el pantalón como el indicado para los trajes anteriores.

La figura 3.ª nos representa el gabán de entretiempo muy a propósitn para estas tardes templaditas que al terminar son frías y es muy necesario un gabancito ligero en tono claro, como indica la figura, con solapa de pico, cartera interior de ojales, bolsillo de pecho con cartera fija, los horizontales con cartera de entrar y salir, la manga se adorna con tres botoncitos, los cantos y costuras lisos, espalda recta sin abertura, ligeramente entallado y ceñido de bajo.

Figura 5.ª, abrigo ranglan con solapa cuadrada, abrocha tres botones por fuera, no lleva bolsillo de pecho, los de abajo horizontales con carteras de entrar y salir, la manga lleva una vuelta de seis centímetros, lleva un punto ancho al filo y las costuras cargadas.

Figura 6.ª, gabán cruzado, dos filas de tres botones para abrochar sólo dos, solapa larga de pico, bolsillo de pecho con cartera fija, los horizontales con carteras de entrar y salir, la manga abrocha tres botones, cantos y costuras lisas, completamente recto y sin abertura.

La figura número 15 nos indica un ranglan cruzado con dos filas de tres botones, y con los bolsillos verticales, cantos y costuras han de hacerse como el referido anteriormente. Es el más adecuado para viaje y automóvil.

Figuras 7, 8, 9 y 10 nos representan los trajes más adecuados para paseos matinales; es el primero, de americana con tres botones para abrochar el delantero, solapa no muy larga, bolsillo de pecho con cartera fija, los horizontales con carteras de entrar y salir, la manga con dos botones para abrochar; es el segundo, de cazadora con solapa larga, dos filas de dos botones, bolsillo de pecho con cartera fija, los horizontales con cartera de entrar y salir, la manga abrocha dos o tres botones; todos estos trajes llevan el pantalón recto con pestaña y bajos vueltos.

El grupo de las figuras 11, 12 y 13 nos indican los trajes más apropiados para campo y *sport*; es el primero de americana con bolsillos de parches, con cartera que ha de abrochar un botón en el centro; delantero con solapa cuadrada no muy larga, abrocha tres botones; la manga también con tres botones abrochados; el segundo, o sea

Ayuntamiento de Madrid

Fabricar bien es un mérito. Pero hacerlo cada vez mejor, es nuestro único afán. Esta superación sólo se consigue cuando el arte es la suprema aspiración de todo negocio.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Con los paños y dibujos de nues-
tra fabricación. Vd.
conseguirá vestir a todo hom-
bre moderno.—

Sucesores de
Lonch & Sala . Sabadell.

Ayuntamiento de Madrid

Agentes de ventas en España

BARCELONA.—D. Ricardo Vinardell
Aribau, 93, 2.º

MADRID.—D. Feliciano Olleros
Caños, 1, tpdº.

SEVILLA.—D. Salvador Muda
Santiago, 35

VALENCIA.—D. Joaquín Martí
Guerrero, 28, pral.

Studios Raimond Jun
Barcelona

Ayuntamiento de Madrid

la figura 12, es de cazadora con dos filas de tres botones para abrochar sólo dos, con solapa larga, bolsillo de pecho con cartera fija, los horizontales con carteras de entrar y salir; la manga abrocha tres botones; es el complemento un pantalón amplio con pliegues y bajos vueltos

Las figuras del grupo último, o sean las 18, 19 y 20, nos indican los trajes para la vida de playa que también acompañan al *sport;* es la 18 una americana con los delanteros muy redondos abrochando tres ojales, lleva bolsillo de pecho, los horizontales con carteras de entrar y salir, la manga debe abrochar un botón, debe hacerse esta prenda con un punto anchito al filo y costuras cargadas; el pantalón es el *kniersbo-kers,* o en castellano, calzón bombacho bastante amplio y recogido bajo la rodilla con un puño, con pestaña al costado haciendo juego el ancho de la misma con el del punto que se ha de dar a la americana, los bolsillos cortados en el delantero como indica la figura.

Las figuras 19 y 20 ya están descritas por que son como las demás con la diferencia de que han de acompañarse de pantalones de franela, hilo o seda cruda. El buen gusto y el ingenio del sastre tienen campo suficiente para hacer de un solo cliente seis u ocho personas distintas, pues cada caso necesita un traje completamente distinto en forma, colorido y calidad, adecuado al uso que se destine. La figura número 17 es traje clásico para montar a caballo y se compone de americana bastante más larga y entallada que las llamadas de calle o visita; lleva solapa cuadrada un poco larga para abrochar dos botones al canto el delantero que será bastante redondeado en su parte inferior; lleva bolsillo de pecho con cartera fija; los horizontales ligeramente oblicuos con cartera de entrar y salir, la manga debe abrochar tres botones, el complemento de este traje es el calzón *breech,* como indica la figura.

Etiqueta.—Si bien es cierto que en verano suele hacerse poco uso del frac, debe en cambio sustituirse por el smoking, muy necesario en los grandes casinos y en cuantas reuniones verifique la alta sociedad, que se prescinde del frac en muchas ocasiones, no así del smoking.

Representan las figuras 15 y 16 el traje de smoking, que ha de hacerse bien entallado, solapa larga de pico recubierta de seda hasta el borde, delantero redondo en su parte inferior, lleva bolsillo de pecho con cartera fija, los horizontales con vivos sin carteras; abrocha un solo botón a nivel del talle y también puede llevar pasador o gemelo; la manga abrocha tres o cuatro ojales; el pantalón debe hacerse recto, bajos naturales y con galón a lo largo del costado; el chaleco ha de hacerse en seda negrao blanca, cuello en forma de lira abrochado con cuatro botones muy juntos si es de una fila y con tres si es cruzado, cuidando de que el bajo sea lo más derecho posible.

PATRONES CORTADOS

La Sección de Corte de nuestra Sociedad puede servir a nuestros asociados toda clase de patrones en tamaño natural, a cambio de los donativos que, con destino a nuestro Montepío, se insertan a continuación:

	Uno solo — *Pesetas*	Serie de seis — *Pesetas*
Frac, levita o chaquet	3	15
Americana	2,50	12
Gabanes	3	15
Capas de todas clases	4	»
Ranglan y gabanes de «sport»	4	20
Macferlán	4	20
Toga	6	»
Pantalones y chalecos	2	10
Calzones y «breeches»	3	15
Capuchas	1,50	»
«Leguins», botines y polainas	1,50	»

A fin de evitar equivocaciones, rogamos a nuestros asociados que al hacer el encargo se sirvan describir con exactitud la forma de las prendas que desean, citando, en cuanto sea posible, la figura de nuestro grabado. Deben venir especificadas las medidas en detalle y por centímetros, anotando el punto a que se refiere cada una, y tomando la de pecho y cintura encima del chaleco, aun tratándose de gabanes. Los encargos deben ser dirigidos a nuestra Administración y RIGUROSAMENTE acompañados del donativo. Los no asociados habrán de favorecer nuestro Montepío con el doble de la donación inserta.

Raimond Jun
Barcelona

Ayuntamiento de Madrid

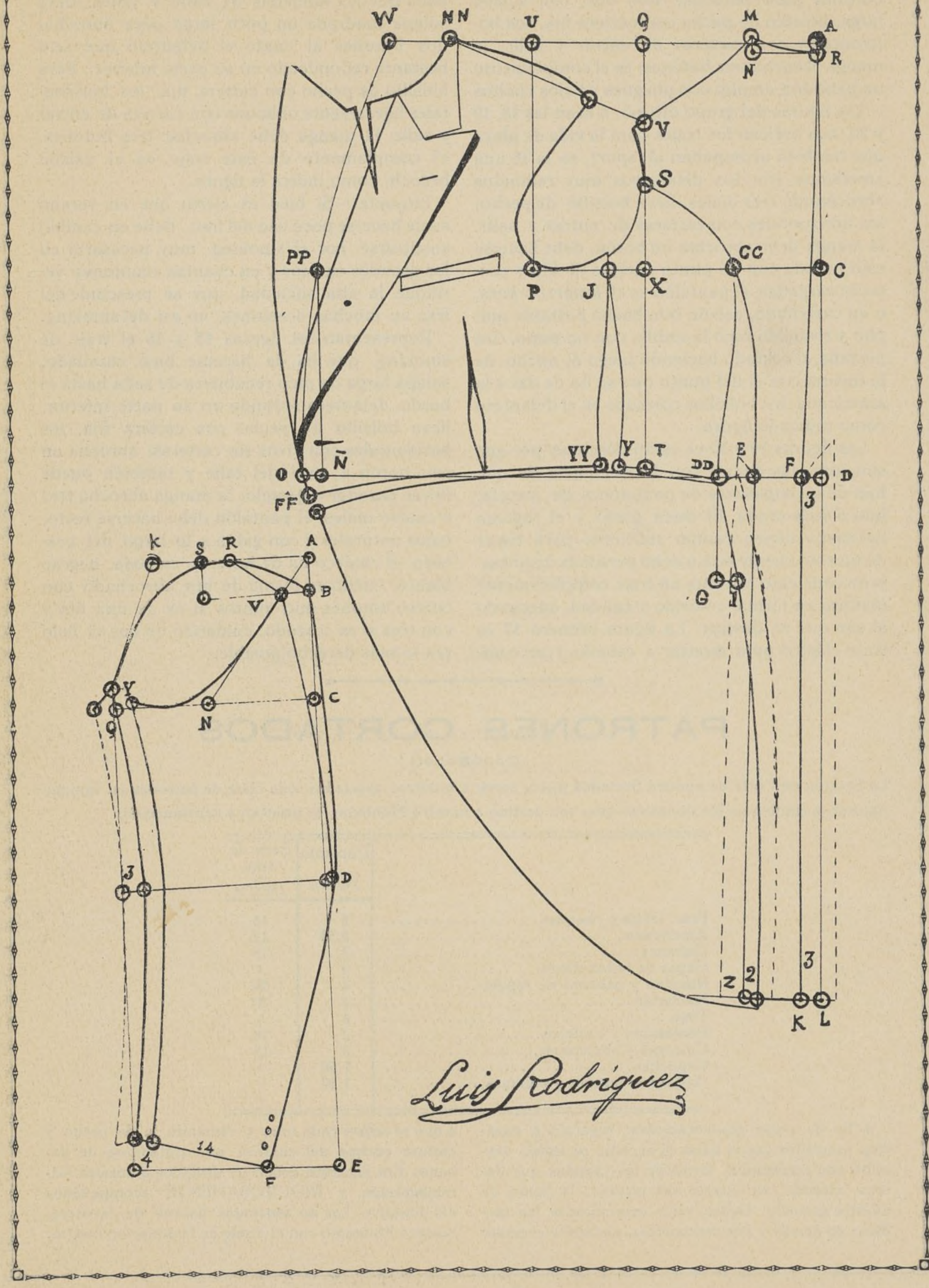

Luis Rodriguez

Ayuntamiento de Madrid

CHAQUET

POR

LUIS RODRIGUEZ

MEDIDAS

De la nuca al hondo de la sisa..... 32
» » » a la cadera..... 54
» » » al talle..... 44
Largo total..... 100
De medio de la espalda al avanzado de la sisa...31 1/2
Encuentro codo y largo de manga.....20-50-80
Medio grueso de pecho..... 48
» » » cintura..... 43

Trácese a escuadra A-W-L, colocar el punto A la 6.ª el pecho, marcar en C profundidad de sisa y en D largo del busto.

D-R largo de talle mas 1 centímetro.

R-L largo total.

Trácese a escuadra sobre la línea A-L los puntos R-C-D.

A-M 6.º de pecho.

A-Q encuentro.

Q-U 4.º de pecho.

U-NN 4.º menos 2 centímetros.

NN-W 8.ª.

Trazar con la escuadra sobre la línea W-A las de B y V que terminan en las puntas T y P.

Q-V 6.ª.

X-S 4.º menos 2 centímetros.

F-E 8.ª menos 1 centímetro.

K-Z 8.ª.

El punto C-C se encuentra en la mitad de C-X.

T-V 3 centímetros.

Y-DD cuarto de cintura menos 1 centímetro.

X-J 12.ª de pecho.

C-PP medio grueso de pecho más 6 centímetros.

Trácese una a escuadra sobre la línea C-PP punto Ñ Ñ O 2 centímetros.

El punto Y-Y sube 1 1/2 sobre la línea D-Ñ y baja 1/2 centímetro en el punto D-D.

El hombro del delantero tiene 1 centímetro menos que el de la espalda.

Medir F-E y DD-Y y llevar esta medida al punto O

Marcar la cintura más 5 centímetros en el punto Y-Y

DD-G 4.ª de pecho.

G-I 3 centímetros.

El punto Y-Y sube 1 1/2 centímetros de la línea D-Ñ y baja 1/2 centímetro en el punto D-D.

O-FF 3 centímetros.

Trazar las demás líneas según va indicado teniendo en cuenta que los números indican centímetros.

MANGA

Trácese el ángulo A-K-E.

A-B 12.ª de pecho 4 centímetros.

B-C 4.ª de la circunferencia de sisa 11 centímetros

Colocar la medida del encuentro en el punto B y marcar D codo y E largo total.

Trazar a escuadra los puntos B-C-D-E.

C-Q mitad de la circunferencia de la sisa.

Tirar una paralela a A-E.

C-N 4.ª de sisa.

H-S 4.ª de sisa.

S-K 8.ª de sisa.

Tírese una recta A-N y donde se cruce con la línea que sale del punto B se fijará el punto V.

Q-Y 2 centímetros.

Tírese una línea a escuadra sobre la línea A-N desde el punto V y márquese el punto R.

Las demás líneas según el modelo los números indican centímetros.

Ayuntamiento de Madrid

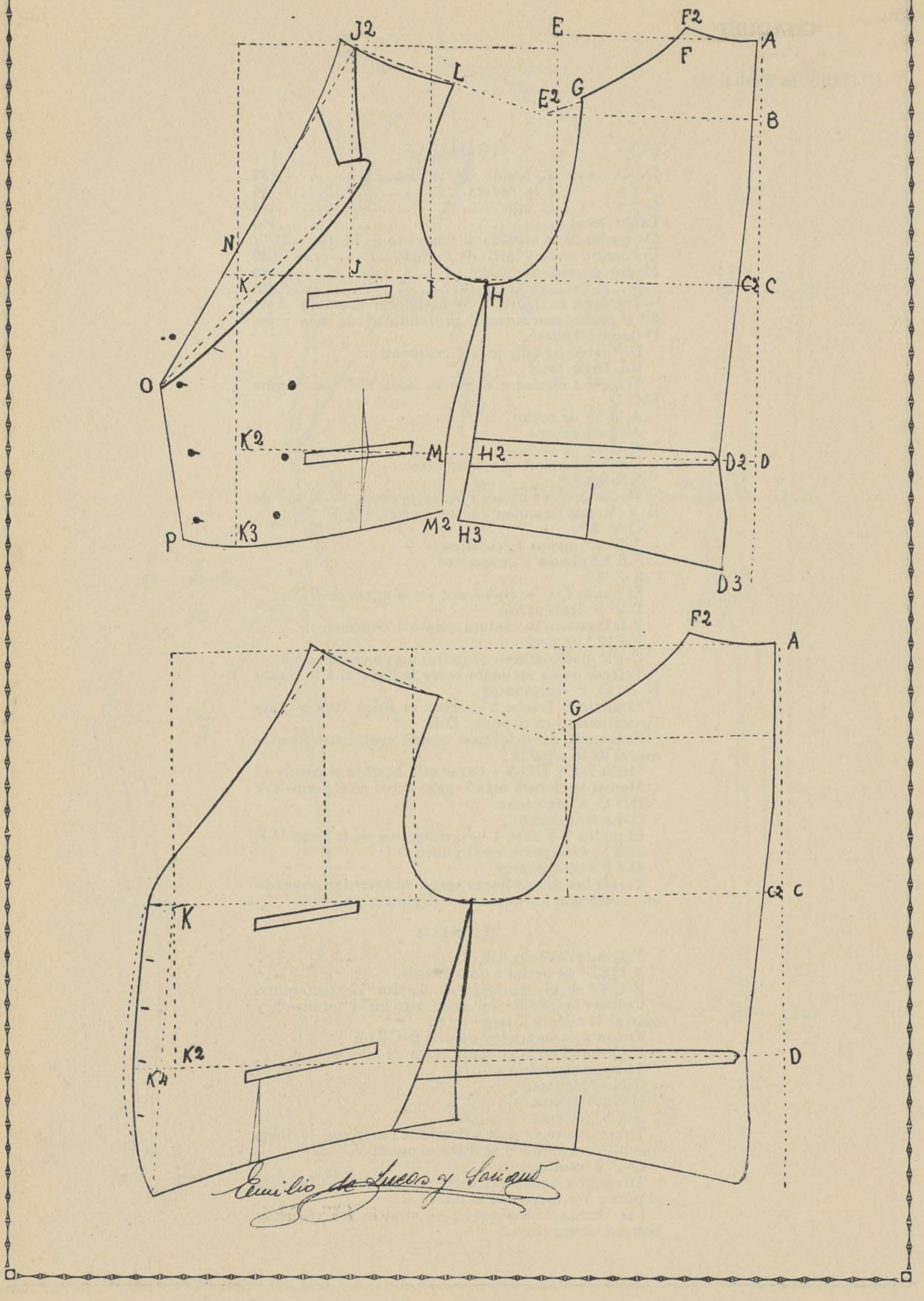

Emilio de Lucas y Saiz

Ayuntamiento de Madrid

CHALECOS

POR

EMILIO DE LUCAS

DE 2 FILAS, TALLA NORMAL

Medidas 32-65-54-50-46-Encuentro 20

A a B, sexta de pecho, de A a C, bajada de sisa más 2 centímetros; descontando la sexta de pecho en A, hasta de la medida de cadera más 1 centímetro; Escuadramos estos puntos. De A a E medida de encuentro más centímetro y medio. De D a D cuatro centímetros, desde éste punto hacemos una recta hasta la mitad de la distancia que hay de C a B uniendo con el punto A, desde éste medio centímetro que entramos en A, a F la sexta de pecho subiendo centímetro y medio hasta F2. De E a E2 sacamos centímetro y medio y este punto le unimos por una recta con F dando la forma de hombro, de F2 a G la cuarta de pecho más un centimetro, de C2 a H la mitad de pecho más 2 centímetros, de D2 a H2 la mitad de cintura más cuatro centímetros. De H2 a H3 se bajan ocho centímetros, de D2 a D3 doce centímetros terminando la espalda según el croquis.

De E a I cuarta de pecho más centímetro y medio. De I a J la sexta de pecho, de C2 a K la medida de pecho más cuatro centímetros escuadrando todos estos puntos, de J a J2 bajada de sisa justa uniendo este punto con E2; en J2 sacamos centímetro y medio y desde este punto a L ponemos la misma distancia que tenemos de F2 a G, de K2 a M, mitad de la medida de cintura, de este punto a M2 siete centímetros. Descontando la sexta de pecho en J2 hasta N ponemos la medida de abertura y a K3 la medida de largo total, en el punto O siete contímetros desde el cruce, de K3 a P cinco centímetros y trazar el delantero en la forma indicada.

PARA GRUESO

Medidas 38-56-72-60-64-Encuentro 22

Este Chaleco se diferencia del anterior:

A a C bajada de sisa justa, descontando la sexta de pecho, en A ponemos hasta D la medida de cadera menos un centímetro, de F a G la cuarta de pecho justa. De C2 a K la medida de pecho más cuatro centímetros como en el anterior, escuadramos hasta K2 y en este punto sacamos hacia K4 por cada centímetro que pase más de vientre que de pecho le sacamos medio centímetro, poniendo de él el cruce hacia delante 3 centímetros; con 1 centímetro como va indicado en el croquis se suple para los botones y terminando el chaleco como el anterior.

Ayuntamiento de Madrid

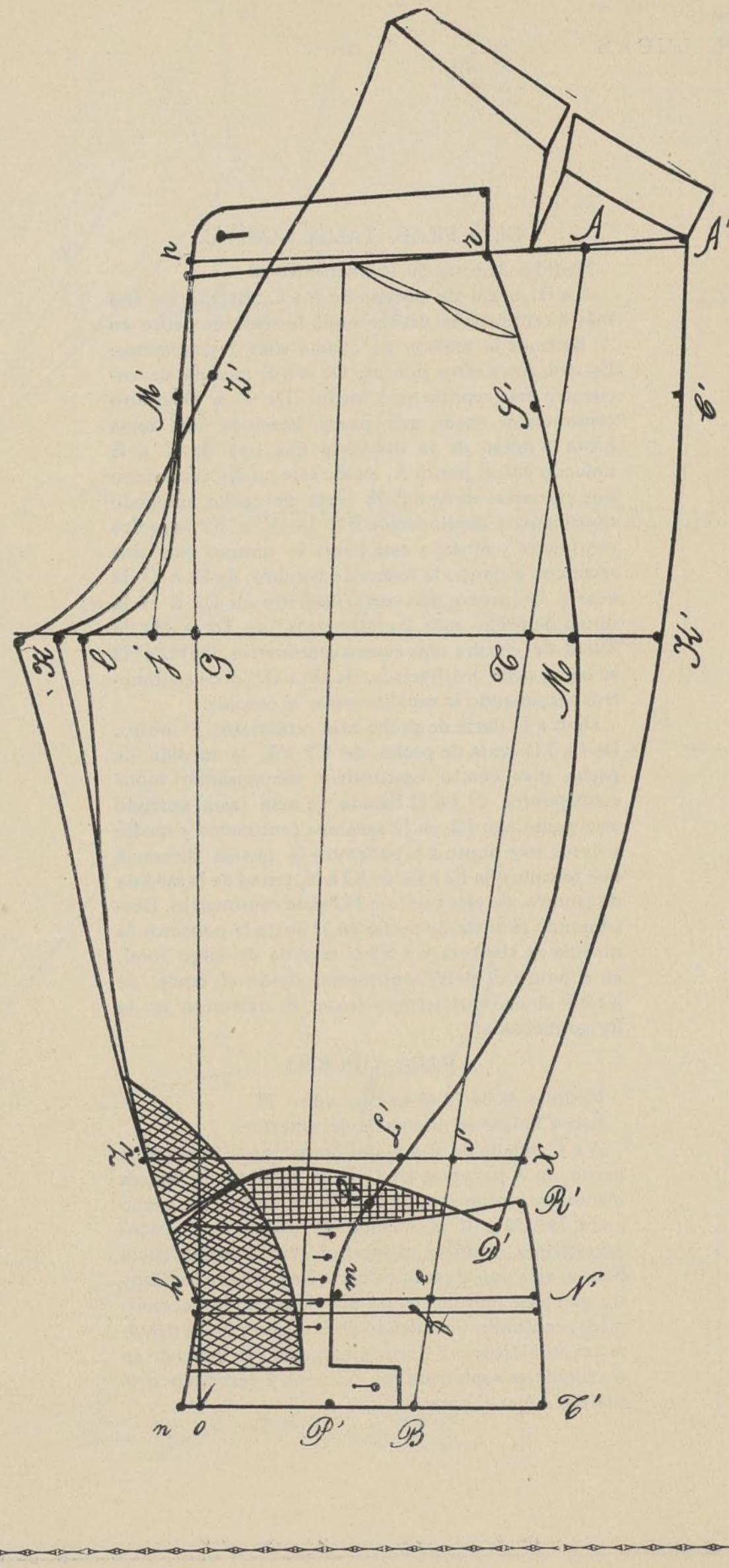

Ayuntamiento de Madrid

CALZÓN "BREECHES"

POR
LUIS MERINO
(DE LA CASA "RANZ")

- MEDIDAS -

Largo de	rodilla	por el costado	62
»	liga	»	72
»	pantorrilla	»	79
»	liga por la entrepierna		46
»	pantorrilla	»	53
Mitad	Cintura		42
»	Bacinete		50
»	Muslo		36
»	Rodilla		21
»	Liga		15 1/2
»	Pantorrilla		17

- DESCRIPCION DEL DELANTERO -

Trácese la recta A-B
de A a D largo de rodilla, a E largo de liga, a B largo de pantorrilla
de E a T largo de tiro
de T a G la mitad de trasero menos dos centímetros
de E a H medida de liga
márquese la línea O-G-P, y escuádrese los puntos A-T-D-E-F-B
de G a K la quinta de trasero
de K a L dos centímetros
de G a J tres centímetros
de O a N 1 1/2 centímetros
de P a R la mitad de cintura
de T a U cuatro centímetros
de H a M la mitad de liga mas un centímetro
márquese el contorno del delantero como indica el grabado

- DESCRIPCION DEL TRASERO -

de G a V la cuarta de trasero
el punto A' se obtiene con la medida de cintura más cuatro centímetros
el punto C' se obtiene con la medida de trasero más cuatro centímetros
el punto X' se obtiene con la medida de rodilla
el punto N' » » liga
el punto T' » » pantorrilla
medir el vuelo (del delantero) de U a C, y colocar la misma cantidad de K' a D' (del trasero)
medir de C a P (del delantero) y colocar igual cantidad de T' a R' (del trasero), la pequeña pinza de la entrepierna en la parte de la rodilla va oculta con el pepinillo
vaciar la corva como indica el grabado
márquese el contorno del trasero como indica el grabado

Ayuntamiento de Madrid

ASUNTOS SOCIALES

El trabajo a domicilio

La base fundamental en que descanse la mano de obra de la Sastreria en nuestras grandes ciudades es el pequeño taller familiar que en su propio domicilio tiene establecido el obrero-maestro-sastre de aguja.

Dicho pequeño taller en el que son indispensables elementos colaboradores, la esposa del obrero, alguno o varios de sus hijos y algun oficial u oficiala jornaleros, realiza la misión de confeccionar, a precio convenido por cada unidad, las prendas ya cortadas y provistas de sus forros y avíos que le entrega el establecimiento u obrador patronal teniendo que suministrar el obrero, además de su trabajo de hilvanado y confección, los hilos y sedas de costura necesarios y el combustible necesario para el planchado de las prendas. Este sistema de trabajo caracteriza rectamente con el regimen de destajo el de absoluta independencia del obrero para amoldar la jornada a su libre albedrío eligiendo las horas de reposo que cuadren mejor a sus costumbres y teniendo únicamente que respetar la jornada legal de sus auxiliares jornaleros, y sobre reportarle al obrero las ventajas de su libertad de trabajo, sin sometimiento al horario fijo de un taller ni al límite de un jornal, ya que para su capacidad de producción y rendimientos no hay otra limitación que la de su vigor físico o la de su laboriosidad, reporta igualmente al obrador o establecimiento patronal que le suministra trabajo la enorme ventaja de no tener que organizar grandes talleres, hoy costosísimos de montar por el problema de la carestía y dificultades de encontrar locales céntricos adecuados con la secuela de complicar sus actividades en la dirección de ellos que tendría que encomendar a tercera persona ya que el patrono sastre establecido tiene sobrado y complejo campo de actividad con la realización técnica de su cometido de cortar, probar y afinar, más la de surtirse de géneros y forros, atender su contabilidad, verificar su propaganda de atracción mercantil y sostener el taller particular de composturas, descosido y planchado de las prendas ya probadas para su afinado y entrega al obrero que tras de haberlas hilvanado para la prueba ha de confeccionar su terminación.

La transformación del actual regimen de trabajo determinaría una formidable carestía de la producción del oficio. La crisis angustiosa que obreros y patronos soportamos actualmente en la industria de sastrería quedaría centuplicada automáticamente si hubiera de implantarse el gran taller anejo a los establecimientos industriales. Con ocho horas de trabajo, jornales superiores a cinco pesetas, lógica desaparición del estímulo de producir mucho que el detajista independiente tiene, cada prenda que habría de tasarse en determinado número de horas de trabajo a tanto la hora saldría carísima porque sobre el tanto hora de su manufactura habría de tener como lógico recargo el tanto industrial del coeficiente de gastos generales de sostenimiento del gran taller instalado en local de céntrico enclavamiento; esto traería así mismo la necesidad de instalar maquinaria de sobrehilados, ojalados, cosido de botones y picados mecánicos para dar mayor rendimiento al trabajo y menor coste a la de todos modos carísima producción y el maquinismo al acarrear la disminución de trabajo manual daría sañudo golpe al arte y a la utilización intensiva del hombre como factor esencial del trabajo. Igualmente la actuación de los talleres clandestinos que inevitablemente subsistirían en igualdad de condiciones que hoy por la seria dificultad de poder coaccionarlos y suprimirlos colocaría en grave inferioridad de baratura de producción al gran taller que en armonía con los idearios sociales que se inician hubiere de montarse.

Todos estos antecedentes que bocetamos llevan el propósito de conducirnos a examinar las consecuencias que para la sastrería en general pueda traer el Real Decreto-ley relativo al tra-

Ayuntamiento de Madrid

bajo a domicilio que con hermosa finalidad pero con poco afortunada articulación, ha sido promulgado por el Ministerio del Trabajo con fecha 26 de Julio de 1927 (*Gaceta* del 31 del citado mes).

Las organizaciones obreras en su noble esfuerzo por lograr el mejoramiento de los medios económicos del proletariado y el intento de su emancipación tienen como todas las actividades humanas una fuente de doctrina, un ideal de base filosófica pues no es otra cosa el Socialismo de Cátedra cuyos postulados se esfuerzan las organizaciones obreras en adaptar a la práctica, ya que esta es cosa bien distinta de la especulación científica de los grandes pensadores político-sociales; parece simplicísimo hacer una clasificación concreta de los elementos de la producción y señalar que es obrero el que realiza trabajos por cuenta de un contratista de su actividad y que es patrono el que contrata o asalaria el trabajo ajeno cualquiera que sea la personal participación del contratista en el trabajo contratado y esta clasificación tradicional en las organizaciones obreras ha sido aceptada al pie de la letra por el Real Decreto-ley del trabajo a domicilio en el que como asesores han intervenido elementos patronales muy caracterizados en el ramo de construcción y edificación, de preparación muy sólida para infinitas y trascendentales cuestiones pero totalmente desconocedores por lo visto del mecanismo de oficios de aguja tan complejos en su relación obrero-patronal como el oficio del sastre.

En la terminología clásica y tradicional de la profesión del sastre al obrero maestro de su pequeño taller familiar se le llamaba «oficial»; a los auxiliares que mediante el abono de un jornal trabajaban con él y bajo su inmediata dirección se les llamaba «ayudas», y al industrial con establecimiento o casa abierta de sastrería que encomendaba al «oficial», la confección de las prendas cortadas y probadas en su establecimiento se le llamaba «maestro».

Cuando en el régimen económico de la vida surgían perturbaciones el «oficial» planteaba al «maestro» la cuestión en plan de obrero que lucha por su mejoramiento y se llegaba al acuerdo de un concierto de bases nuevas de trabajo o se iba decididamente a la huelga como medio lícito de defender necesidades inaplazables o intereses legítimos; la lucha, pues revestía la relación obrero-patronal en situación de hostilidad o pugna, y luego de resuelto el conflicto el «oficial», a su vez, mejoraba a su «ayuda» en la proporción que las bases estipuladas determinaba; o lo que es lo mismo, para el momento litigioso formaban un solo bando «oficiales» y «ayudas» y el fruto del litigio se partía equitativamente por abarcar el bando o convenio los intereses de los dos factores obreros de la sastrería.

El nuevo decreto del trabajo a domicilio arrebata en su artículo sexto al «oficial» su condición de obrero y le transforma de un plumazo en patrono si tiene a sus órdenes como auxiliares otros obreros, oficiales, ó aprendices, quedando sujeto a cumplir todas las obligaciones de la legislación general del trabajo, esto es: higiene de locales, ley de accidentes del trabajo, retiro obligatorio, sometimiento a la inspección, etcétera.

En su deseo el poder público de garantizar al más debil la protección del Estado, encierra a la clase media del oficio del sastre, esto es, al «oficial» en un angosto callejón axfisiante del que hoy por hoy no tiene salida ni fácil alivio. Al «oficial» por razón de trabajar en general para varios obradores y de reunir anualmente como ingresos por todos conceptos generalmente algo mas de las cuatro mil pesetas nadie le paga el retiro obrero; por ser hombre de vida independiente en el trabajo, tampoco se halla defendido en los casos de accidente, y su vejez cuando no pertenezca como socio a «La Confianza» que tiene Montepío protector, también estará desamparado; sus locales no pueden ser, por razones de inquilinato en las grandes ciudades, modelo de condiciones higienicas. ¿Cómo podrá el «oficial» proporcionar a su «ayuda» lo que a él nadie le proporciona? El dilema está o en dejar de cumplir la ley incurriendo en las sanciones penales de ella en su caso y entregándose a la eventualidad de la ausencia de organismo eficaz para la inspección coercitiva que el Estado no tiene hasta ahora adecuadamente organizada para imponer a todo el mun-

Ayuntamiento de Madrid

do sus prescripciones, o en reclamar una subida de sus haberes al «maestro», tan importante, que la clase patronal de la sastrería, tan modesta en general de medios económicos, no podría de modo alguno facilitarle, pues si a los precios actuales medianamente renumeradores, el público se retrae por encontrarlos caros y las vacaciones son tan prolongadas, al subir el valor del producto confeccionado la abstención del público crecería notablemente precipitándose las dificultades que el sastre a la medida padece y con ello su ruina y la ventaja del confeccionista y del bazar de ropas hechas cuyo incremento significa siempre la anemia del sastre verdadero, ya que a expensas de esta modalidad del oficio, vivió en todo tiempo aquel otro elemento de la profesión que por trabajar las tallas en serie paga limitadamente las hechuras, agobia la mano de obra no remunerada adecuadamente y vende barato utilizando en su provecho en buena ley mercantil las vacaciones tan largas en las que se ofrece a cualquier precio el trabajo del «oficial». No tardando mucho habrán de constituirse los comités paritarios que el Decreto del trabajo a domicilio determina cuyos comités habrán de ser sostenidos por las sociedades de defensa de los oficiales y de los maestros las cuales ni tienen vitalidad económica ni cas! existen de otro modo que esqueléticamente en las épocas de paz o normalidad por la incuria y abandono de obreros y patronos que vivimos al día encerrados en nuestro egoísmo individualista sobradamente cerril y pernicioso; y cualquiera nuevas bases que aquellos comités acuerden seguirán siendo incumplidas por cuantos quieran soslayarlas porque las organizaciones anémicas como las que hoy tiene el oficial y el maestro carecen de poder coercitivo para hacerlas cumplir y el Estado, cuya organización fiscalizadora en materias de trabajo apenas acaba de nacer, sólo atenderá a la denuncia y ésta, siempre palo de ciego, golpeará posiblemente al menos culpable dejando en la impunidad a la mayoría de los contraventores. ¡Así, no podemos vivir! Es indispensable que quienes tienen honrado estusiasmo por la asociación estimulen la propaganda, desplieguen su apostolado para que los núcleos independientes de obreros y patronos sean tan poderosos como deben ser, no quede abandonada la dirección a media docena de hombres de buena fe que agobiados por los cargos directivos de todas las entidades, que gravitan siempre sobre las mismas personas haciendo estéril su actuación porque no puede apretar mucho quien se ve forzado a abarcar excesivas direcciones, traigan elementos nuevos de refresco que hagan la gestión más intensa y sin perjuicio de que aquellas entidades independientes conserven su idiosincrasia y su intangible libertad y personalidad ingresen como un solo hombre en **La Confianza** y en su Montepío amparador, que será el aglutinante permanente de los sastres en general aun cuando las sociedades de defensa conserven el carácter que obligadamente les corresponde. Todos juntos en el Montepío de **La Confianza**, aunque bien separados en nuestras recpectivas sociedades de lucha económica, tendremos mejores medios de resolver estos problemas; la asamblea deliberante de oficiales dará a su Junta Directiva una visión clara de su propio problema; la Asamblea de los patronos proveerá a la suya de instrucciones concretas, y reunidas estas dos Juntas Directivas luego, presididas por el comité organizador que formen Presidente, Vicepresidente y Secretario del Montepío de **La Confianza,** como órgano que a todos nos ligue amparando nuestra vejez, el acuerdo no se hará esperar y le daremos terminada eficazmente la labor al otro comité paritario del Ministerio de Trabajo. Mientras un solo patrono quede fuera de la Sociedad Patronal de Sastres, mientras un solo oficial permanezca alejado de la Razón del Obrero, mientras estas dos entidades independientes no ingresen en masa en **La Confianza** y en su Montepío la situación cada vez mas grave del oficio se irá exagerando y nuestros gremios olerán a putrefactos a media legua levantándose sobre tanto cadáver esa industria nueva que crece como la espuma y que convirtiendo en baratillo un oficio que es arte y arte especialísimo en sustancia, se llama Bazar de ropas hechas y sirve de dogal a los sastres-artistas llámense oficiales o maestros.

César Ranz

Marzo de 1928.

Ayuntamiento de Madrid

Una opinión particular

El prestigioso ex presidente de la Sociedad de Maestros Sastres de Barcelona y entrañable amigo mío D. Jesús Carrera, me hace el honor de consultarme cuál es mi opinión respecto a la defensa del sastre técnico, frente al comerciante sastre. Lucha que el consultante considera inevitable.

En mi contestación, dije, entre otras cosas, lo que sigue:

«La sastrería va hoy mal encarrilada por el propio sastre técnico y ya está en la senda directa al cataclismo.

La técnica se esfuma y sobre ella va enseñoreándose la ropería. Para vivir el sastre técnico no le es precisa la parte comercial, en cambio, ¿qué haría el comerciante sin el elemento técnico?. Los sastres, pues, tienen elementos de fuerza fundamentales para defenderse. Pero... hay... Aquí viene mi eterna opinión, extraña para unos, absurda para casi todos. Para formar el frente único de defensa y aun para atacar si preciso fuera, es, a mi juicio, indispensable unirnos a los obreros los maestros sastres.

Mal oficio es profetizar; pero yo, a fuer de sincero, he de correr este riesgo. Si viniera esa lucha, que tú presientes, el triunfo será del sector a que los obreros se inclinen, pero éstos harán más raquítico su elemento de trabajo cuanto más se alejen de los sastres técnicos.

Industria sin técnica, no existe...»

José Moreno.

(*De mi opinión, dada en diciembre de 1927*).

La Junta Directíva de la Sociedad de Sastres de España "LA CONFIANZA"

Presidente honorario	Excmo. Sr. Don Francisco Bergamín.
Presidente	D. Eduardo Sánchez-Pardo.
Vicepresidente	D. Eduardo Plaza Rodrìguez.
Secretario general	D. Aquilino Fernández González.
Vicesecretario	D. Gregorio Sanz Poveda.
Contador	D. Daniel García de la Morena.
Vicecontador	D. Bienvenido Iglesias.
Tesorero	D. Juan Collado Esteso.
Bibliotecario	D. Francisco Jimenez Martìn.
Comisario de régimen interior	D. Eusebio Prieto Calzada.
Archivero	D. Pedro Rodríguez Madrid.
Vocales	D. Victor Rodríguez Arjona. D. Julián Maluenda. D. Aureo Blanco Herrera. D. Julián de Torres Gómez.
Presidente de la Sección de Patronos	D. Jaime Fuentes.
Presidente de la Sección de Cortadores	D. Andrés Serrano Portillo.
Presidente de la Sección de oficiales	D. Luis Mons Sánchez.
Abogado	D. Ezequiel Romero.

Médicos encargados de los reconocimientos

Medicina general	Dr. D. Rafael Minguez del Alamo.
Oculista	Dr. D. Manuel Marín Amat.

Ayuntamiento de Madrid

Biblioteca

Esta Junta directiva tiene el gusto de comunicar a nuestros queridos consocios que en virtud del acuerdo tomado en Junta general, para la implantación de la biblioteca circulante, está puesto en vigor desde primeros de abril; esperando que por parte de todos tenga un feliz exito para llegar a su implantación definitiva.

Su funcionamiento está condicionado a las siguientes normas: La Biblioteca de esta Sociedad facilitará la lectura de sus libros a domicilio a todos los socios de esta entidad, durante un plazo de quince dias; por cada día mas, sin que en ningún caso pueda exceder de tres, hará un donativo de 0,25 pesetas por día para atenciones de biblioteca.

Quedan excluídos de la circulación los métodos de corte, tomos de la «Espasa», y aquellos libros que sea difícil su reposición.

Todo socio fimará un recibo en que se obligará a delvolver la obra que obtuviese, dentro del plazo marcado y sin otro deterioro *que el natural* producido por un uso cuidadoso. En caso de pérdida o grave deterioro se obliga a la reposición del ejemplar o al pago del precio que la Junta directiva acuerde.

El socio que no devuelva el libro dentro del plazo marcado pierde el derecho para hacer nuevas peticiones. Ya que con este motivo de la Biblioteca nos ocupamos, se recuerda a todos los socios que el hacer un pequeño donativo, bien en volúmenes o en metálico, es cooperar para el futuro engrandecimiento de ésta.

Noticias

"La Sociedad Patronal de la Sastrería de Madrid", ha fijado su residencia oficial en nuestro domicilio, con todos los pronunciamientos de independencia.

Sea bien venida tan simpatica entidad y quiera Dios que ésto sirva para proporcionar mayores facilidades en la constitución de la proyectada **"Casa de los Sastres"**

□ □ □

Con motivo de asuntos sociales hemos tenido el honor de contar entre nosotros, durante breves días, al prestigioso Presidente de la Confianza de Zaragoza D. Candido Casanova, acompañado del actual Vicepresidente Don Francisco Ortega.

Estos queridos compañeros y luchadores empedernidos por cuanto signifique el bien general de nuestra industria, traían como principal misión recabar la opinión del Exmo. señor Ministro del Trabajo, sobre el retiro obrero a los destajistas.

En cumplimiento de nuestro deber, tanto La Confianza como La Patronal, ofrecieron su modesto concurso y tuvieron la satisfacción de acompañar a tan buenos amigos a la entrevista que nos concedió dicho Sr. Ministro, al que expusieron la causa origen de su venida a Madrid, sacando la buena impresiòn de haber oido de sus propios labios, que los destajistas deben considerarse como patronos quedando por tanto relevados de tributar por ellos, para el retiro obrero les indicó la conveniencia de que se dirijan en instancia al Ministerio con el fin de aclarar las nebulosas que pudiera haber en el asunto.

Fueron acompañados constantemente, por varios miembros de nuestra Directiva, regresando muy complacidos y satisfechos de su gestión.

□ □ □

Posteriormente, hemos tenido la visita del simpatico Presidente de la Confianza de Barcelona D. Claudio Puigvert, que en viaje de negocios pasó por ésta, y al cual correspondiendo a las muchas atenciones recibidas, fué debidamente atendido y agasajado por nuestra Directiva.

□ □ □

Tambien nos ha honrado con su visita don Pedro Taboada, miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Zaragozana, el cual, en representación de la misma, fué portador de los títulos nombrando socios de mérito de aquella entidad a los señores D. Eduardo Plaza, don Gregorio Sanz Poveda, D. José Moreno don Vicente Bascuñana.

Se efectuó la entrega de estos títulos con toda solemnidad, celebrándose una Junta Directiva extraordinaria presidida por dicho señor Taboada, quien ha dejado una grata impresión entre los sastres madrileños.

Después se le ofreció un vino de honor y hubo grandes muestras de simpatia y fraternidad entre madrileños y baturros.

Ayuntamiento de Madrid

□ □ □

(De el CIRCULO DE LA MODA, Revista Técnica Sartorial de Buenos Aires. Enero–Febrero 1928.)

Cómo matar una asociación.

1.° No concurrir a las asambleas.

2.° Decidido concurrir, hacerlo tarde.

3.° Pero, si el tiempo no es cómodo, no concurrir absolutamente.

4.° En caso de concurrir, murmurar contra las autoridades de la institución y contra los demas asociados.

5.° No aceptar cargos, es más fácil que hacer.

6.° Esto no obstante, sentirse molesto si no se le designa; pero, si se le designa no asistir a las reuniones.

7.° Solicitada por el presidente la opinión, contestar que nada se tiene que decir. Terminada la asamblea, decir qué era lo que debía haberse hecho.

8.° No hacer sino lo estrictamente necesario. Pero si otros socios de buena voluntad y con todo desinterés se ponen a la tarea para que las cosas marchen bien, vociferar que la asociación está en manos de una camarilla.

9.° Pagar las cuotas lo mas tarde posible o simplemente no pagarlas.

10.° No incomodarse para hacer nuevos socios; es tarea del secretario.

□ □ □

El Dr. Manuel Marín Amat, oculista de la Sociedad, nos ha ofrecido su nuevo domicilio, Barquillo número 8 duplicado, 1.° derecha, al que ha trasladado también su consulta, en la cual, continuando sus atenciones para los señores socios de "La Confianza", les seguirá haciendo una bonificación del 40 por 100 sobre los honorarios en las siguientes intervenciones o consultas:

Prescripción de cristales.....	50	pesetas.
Reconocimiento corriente...	25	—
Visita o cura corriente.....	15	—

Según la importancia de las operaciones fijará precios convencionales.

El Dr. Marín, no obstante la indicada bonifi, cación, cederá otro 10 por 100 de sus indicados honorarios para nuestro Montepío.

JUNTA DIRECTIVA DE "LA CONFIANZA", DE BARCELONA

Designada en Junta general ordinaria de 15 de febrero de 1926.

Presidente: D. Claudio Puigvert Redón

Vicepresidente	D. José Rivas Igual
Secretario.	» Mariano Pedrol
Vicesecretario	» Luis Dauder
Tesorero	» Arturo Artigas
Vicetesorero	» José Farré
Contador.	» Eugenio Bocciolesi
Vicecontador	» José Bayona
Vocal 1.°	» Juan Bonastre
» **2.°**	» Adolfo Vidal
» **3.°**	» Ramón Vidal Borrut

Junta Consultiva

D. José Alamán Carví
D. José Ribas Noguer

Bibliotecario

José Bayona

□ □ □

Nueva Junta Directiva de la Sociedad de Maestros Sastres "LA CONFIANZA" de Zaragoza

Presidente	Don Cándido Casanova
Vicepresidente	» Francisco Ortega
Secretario	» Leopoldo Abadía
Vicesecretario	» Alfredo Pérez
Tesorero	» Pascual Lasala
Vicetesorero	» Miguel Gutiérrez
Vocal primero	» Alfredo Arralde
Vocal segundo	» Juan Pinilla
Vocal tercero	» Pedro Taboada
Vocal cuarto	» Casildo Piñero

□ □ □

Junta Directiva de "LA CONFIANZA" Sociedad Mutua de Maestros Sastres de Valencia

Presidente	D. Emilio Hoyos
Vicepresidente 1.°	» Francisco Hernández
» **2.°**	» Antonio Pérez
Secretario	» Jesús Pérez
Vicesecretario	» Nicolás Martínez
Tesorero	» Francisco Castelló
Contador	» Jesús Milió
Vicecontador	» Manuel Tomás
Bibliotecario-Archivero	» Rafael Molina
Vocales 1.°	» Pascual Ramón
» **2.°**	» Miguel Fenella
» **3.°**	» Carlos Barchino
» **4.°**	» Vicente Merenciano
» **5.°**	» Manuel de Villava
» **6.°**	» Mariano Pardo

Ayuntamiento de Madrid

TAMBURINI & COLOMER

FABRICANTES DE PAÑERIA - SABADELL

REPRESENTANTES

Salvador Sancho - Mayor, 30 - Madrid
Pedro Portell - Mallorca, 321 - Barcelona
Alberto Torres - San Vicente, 7 y 9 - Valencia
José Rodríguez Bover, Rafael Calvo, 7 - Sevilla
Antonio Domenech - San José, baja 16 y 18 - Granada

Studios Raimond, Junqueras, 8 - Barcelona

Ayuntamiento de Madrid

PAÑOS Y NOVEDADES

ORIOL Y OLIVERAS

Rambla de Cataluña, 9 - BARCELONA

TELEFONO 1.588 A

VIAJANTE PARA MADRID: C. GARCIA (MAKARÉ)

P. Alguersuari Monclús

Fábrica de altas Novedades en Pañeria

SABADELL

REPRESENTADO EN MADRID POR

Melitón Cerrato

Cabestreros, 10 y 12, primero izquierda

Ayuntamiento de Madrid

Serra y Grimau, S. en C.

FABRICA; HUERTA NUEVA, 10 y 12

SABADELL

NOVEDADES EN PAÑERIA

CLASICOS Y VICUÑAS

Representante: TEODOSIO VALDÉS, Bailen, 49, principal

MADRID

ALMACEN DE PAÑERIA Y FORRERIA

EDUARDO MALLENT

Pérez Pujol, 10 **VALENCIA**

Especialidad en forrería inglesa y del pais

AGENTES COMERCIALES

MADRID	**Teodosio Valdés, Bailen, 49**
SEVILLA	**Getulio Gómez Guerrero, Julio César, 8**
CADIZ	**Juan Mata Blancat, Fedudsy, 20**
MURCIA	**Nemesio Alvert, Vizconde, 6**

Ayuntamiento de Madrid

ÚLTIMOS MODELOS EN GORRAS DE PLATO PARA EL EJÉRCITO Y LA
ARMADA, ROSES, CHACOTS, CALPAT Y DEMÁS EFECTOS MILITARES

GRAN FABRICA DE GORRAS
DE

Jesús Martínez

Con patente de invención de la gorra de plato desmontable, sistema "MARTÍNEZ"

Primera casa en gorras de uniforme de todas clases, con especialidad en las de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Ferrocarriles, Correos, Aduanas, Cruz Roja y Chauffeur.

Calle Mayor, 57 MADRID

Hijos de Juan B.ta Mato

ALMACENISTAS DE PAÑOS Y NOVEDADES

MADRID Conde de Romanones 1 dup.do

GALONERIA - EMBLEMAS - BOTONES METAL Y COROZO

CONDECORACIONES

VICENTE RODRIGUEZ

GRAN SURTIDO EFECTOS MILITARES Y CIVILES

SE HACE TODA CLASE DE BORDADOS

MAYOR, 55 TELEFONO 17.396 MADRID

Ayuntamiento de Madrid

Eufrasio Ruano

San Felipe Neri, 2
MADRID

ALMACENES DE SAN FELIPE NERI
PAÑOS Y NOVEDADES

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA ESTAMBRE Y ALGODON

CARLOS PUJOLA

SABADELL

ARTICULOS ESPECIALES PARA UNIFORMES DEL EJERCITO, AVIACION MILITAR Y CUERPOS DE LA GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS. ALGODONES COLOR SOLIDO "INDANTHREN" ACABADO PATENTADO

FABRICA:
SAN JUAN (MANRESA)

DESPACHO:
RAMBLA, 119 - SABADELL

JOSE ROCA SOLDEVILA

SUCESOR DE ALBERTO SOLDEVILA

Manufactura de Corbatas
Especialidad en Forros para Sastrería y Driles

Call, núm. 11 ***BARCELONA***

Representante: Angel Magro, Infantas, 24.-Madrid

Ayuntamiento de Madrid

FELIX ADLER

Frankfurt[a] M

SUCURSAL EN MADRID
PRINCIPE, 18 Y 20

SUCURSAL EN BARCELONA
CORTES, 622

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE FORRERIA Y FORNITURAS PARA SASTRERIA FINA - - SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EXTRANJERAS

¡ALTO! FIJESE BIEN QUE LE INTERESA

LA ENCINA

GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTÓN DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN CAJAS PARA SASTRE

Luis López Casado

CALLEJÓN DE LEGANITOS, 4.—MADRID
TELÉFONO NÚM. 31.244

GRAN PUNTUALIDAD EN LA ENTREGA DE ENCARGOS
GRAN ECONOMÍA PRECIOS COMO EN 1914
SERIEDAD Y FORMALIDAD ESMERADO TRABAJO

TOMAS AGUILERA

TIRADOR DE ORO DE LA REAL CASA CASA FUNDADA-1854

DESPACHO Y TALLERES MENORCA, 5
(ENTRADA POR MENÉNDEZ PELAYO ORILLA AL FRONTÓN)

FABRICA DE GALONES Y CORDONES PARA EL EJERCITO Y ORDENES MILITARES. ENTORCHADOS. FAJINES Y TODA CLASE DE EFECTOS MILITARES. FAJAS PARA INGENIEROS — CIVILES. —

TELEFONO 50.978 MADRID

ALMACEN DE PAÑOS Y NOVEDADES
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA LIBREAS

Sucesores de Lozano

PLAZA MAYOR, 20—MADRID
TELEFONO 14.055

Nicolás Martín

PROVEEDOR DE S. M. EL REY Y AA. RR.

PRIMERA CASA EN ESPADAS, SABLES Y DEMAS EFECTOS Y CONDECORACIONES PARA TODA CLASE DE UNIFORMES CIVILES Y MILITARES

ARENAL, 14 **MADRID**

Ayuntamiento de Madrid

HIJO DE JUAN SOLDEVILA

Depósito de forrería inglesa
y del país y demás artículos
para sastres

Hospital, 36 BARCELONA

Representante en Madrid: Julian Sanchez - Sandoval, 18

Ayuntamiento de Madrid

F. Alcaraz

FABRICA

DE

GORRAS

DE

UNIFORME

78, Calle de Atocha, 78

MADRID

Rafael García

ARTICULOS

PARA

SASTRERIA

MADRID

PLAZA DE HERRADORES, 10

EMILIO DE LA NAO

BORDADOR

Uniformes diplomáticos, militares y de Palacio

Escudos, cifras y toda clase de obra para el culto divino

Aduana, 8, 3.º **MADRID**

Ayuntamiento de Madrid

EL TRUST ALMACÈN DE PAÑOS

DE

Pablo Recuero

CASA ESPECIAL EN PAÑOS INGLESES

Mayor, 24, y Coloreros, 1

ENRIQUE BARTROLI ALSINA

VERGARA, 14 (HIJO DE RICARDO BARTROLI) (PLAZA CATALUÑA)

MERCERIA AL POR MAYOR

ESPECIALIDAD; BOTONES COROZO Y ARTICULOS FORNITURA PARA SASTRERIAS Y CONFECIONISTA

DIRECCIÓN POSTAL
APARTADO 172

Barcelona

TELÉFONO URBANO
A 246

REPRESENTANTE EN MADRID

DON RAMON GARCÍA

TENERIFE N.º 8, 2.º DERECHA
Cuatro Caminos

Ayuntamiento de Madrid

Recomiendanse por sí mismos los acreditados

Generos Humet

Orillo patentado

Gustos selectos
Calidades excelentes
Colores sólidos

HUMET HERMANOS

TARRASA

Ayuntamiento de Madrid

ANGLADE & DEBAUGE

DEBAUGE & C.ie SUCC.rs

Fábrica de botones, pasamanerías y toda clase de artículos de metal para militares

Proveedores de los modelos-tipos de los Ministerios de Guerra y Marina de Francia

Altas Novedades en botones, forrería, franelas y sederías para Sastres

3, Rue La Feuillade — **PARIS**

Representante general para ESPAÑA: SANTIAGO SANS — Barcelona.-Salmerón, 24

Representante en MADRID: JOSÉ COMPAÑÓ — San Bernardo, 3, entresuelo.

FORRERIA, PANAS Y DRILES

MARIO SALA

DESPACHO: Calle Puerta del Angel, 5, entlo.—BARCELONA

Representante en Madrid: **D. Ramón Malet, Mallorca, 2**

TELEFONO 12.683

SILVESTRE ROMEU VOLTA

SABADELL

FABRICANTE DE PAÑERIA FINA

SIEMPRE ALTAS NOVEDADES

REPRESENTANTE EN MADRID:

RAFAEL M. DE HIJAS

CONDES DE TORREANAZ 11
(HOTEL)

Ayuntamiento de Madrid

Tormo, Curqui y Miralles

VIA LAYETANA, 20 ▽ PRINCESA, 2

/ Paños-Forros-Novedades /

PAIS Y EXTRANJERO

DIRECCIÓN POSTAL:
APARTADO 778

/ Barcelona /

TELÉFONO URBANO:
45-19 A.

Representante en Madrid:

DON EMILIO GÓMEZ YANGUAS — Lavapiés, 47, 3.°

LUIS OLLEROS
SUCESOR

ALMACEN DE PAÑOS Y NOVEDADES
GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS
ESPECIALIDAD EN PAÑOS DE BEJAR

MAYOR, 41 MADRID

FABRICA DE LIRADOR DE ORO Y PLATA
EFECTOS CIVILES Y MILITARES

MARIANO GARCIA

ESPECIALIDAD EN MATERIALES DE
ORO Y PLATA PARA BORDAR
ARTICULOS DE PIEL
CORDONERIA

CALLE MAYOR, 10 - - - MADRID

ALMACEN DE PAÑOS
Y NOVEDADES

SUCESOR DE
SANCHEZ, ZULUAGA
Y HERMANOS

CALLE MAYOR. 39
MADRID

Ayuntamiento de Madrid

Hess & Trost

Ultimas novedades para Sastrería fina

Especialidad en Botones de lujo, Etiquetas, Trenzas,

Galones, Pie de cuello, Crin, Terciopelo, Chalecos, etc.

Frankfurt. A. M.
Kaisertrasse, 65

Alemania

José Sotorra

FABRICA DE ALTAS NOVEDADES EN PAÑERIA

ILLA, DEL 1 AL 7 SABADELL

REPRESENTANTE EN MADRID

FEDERICO GONZÁLEZ

TOLEDO, 125

Ayuntamiento de Madrid

LA UNION

COOPERATIVA DE SASTRES

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE:
D. Vicente Bascuñana

VICEPRESIDENTE:
D. Manuel Robredo

SECRETARIO:
D. César Ranz

TESORERO:
D. Alberto Ranz

CONTADOR:
D. Aquilino Fernández

VOCALES:
D. Agustín Rojas
D. Víctor Moreno
D. Francisco de Lucio
D. Aldegundo L. Córdoba

DIRECTOR GERENTE:
D. Antonio Burgos

◇ ◇ ◇ ◇

Pañería inglesa y del pais Forrería y fornituras

Arenal, 15 - Madrid - Tel. 15.348

CAPITAL SOCIAL:

600.000 pesetas en 12.000 acciones de 50 ptas. cada una

Ayuntamiento de Madrid

FABRICA DE NOVEDADES EN ARTICULOS DE PAÑERIA

MARCELINO GRIERA

Rambla, 99 **SABADELL**

REPRESENTANTE

José Rodríguez Isasi

Plaza de San Javier, 6 pral. *MADRID*

Novedades en Pañería y Forrería

Sucesores de Modesto Amar

Casa fundada en 1835

Fábricas en San Gervasio y Tarrasa

Barcelona

Ayuntamiento de Madrid

BUSTILLO Y COMP.ª

Almacén de paños y novedades
Géneros para abrigos de señora
Especialidad en merinos y paños
para uniformes y libreas

PLAZA MAYOR, 4 Y 5.-MADRID

Ayuntamiento de Madrid

LAS MEJORES SEDAS PARA SASTRES

SOIE AU CHALET ZWICKY

MARCA REGISTRADA

Wallisellen-Zurich

ZWICKY Y C.IA

Manufactura Suiza

CINCO FABRICAS EN SUIZA Y FRANCIA
Sucursales en París y Lyón

REPRESENTANTE EN MADRID:

HIJO DE E. MORENO MAGALLANES, 20

MARCAS REGISTRADAS

Universal
Chalet de Oro
Chalet de Plata
Chalet Verde
Alamo
Torzal «Flora» para ojalar

FÁBRICA DE TEJIDOS DE SEDA

ESPECIALIDAD EN FORRERÍA PARA SASTRES

HIJOS DE SALVADOR BERNADES

MEDALLA DE ORO — PARIS 1900

CALLE DE BILBAO, NUMERO 213.—BARCELONA

Representante en MADRID:

D. Feliciano Olleros Harguindey

Calle de los Caños, núm. 1 tripdo.

TELEFONO 51.897

NUEVA ZURCIDORA-TEJEDORA

EN PAÑOS Y SEDAS

PRECIOS MODICOS

CALLE DEL CARMEN, N.º 5 1.º MADRID

Ayuntamiento de Madrid

DURAN & TORRUELLA

SUCESOR

FABRICA DE SELECTAS NOVEDADES EN PAÑERIA

SABADELL

REPRESENTANTE EN MADRID

D. TEODORO MARTIN GONZÁLEZ

CALLE DE LA CEBADA, 7

PICH AGUILERA HNOS.

FORRERÍA PARA SASTRES

Fábricas en Rubí y Barcelona
Despacho: Lauria, 21
BARCELONA

Telegramas: PICAGUI
Teléfono 37 - S. P.
Apartado 810

Representante en Barcelona:
PEDRO PORTELL
Mallorca, 321, 2.º, 1.ª

Representante en Madrid:
SALVADOR SANCHO
Mayor, 30

Ayuntamiento de Madrid

HIJOS DE BERAZADI Y C.ia

ZARAUZ

(GUIPUZCOA)

CASA FUNDADA EN 1860

Especialidad en **Sidoux** *inarrugables y crudillos estilo inglés.*

Unica casa en España que garantiza el encogimiento del **Sidoux**

Esta casa como exclusivamente, su fabricación es de Sidoux y Crudillos, es por lo que en la actualidad ha llegado a su máximun de perfeccionamiento.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA MADRID:

P. ANTONIO ZAMORA

Calle del Prado, núm. 12 3.º

Representante en	*Barcelona*	*Enrique Enrich — Mallorca*	322
»	» *Valencia*	*Francisco García Leonardo Martinez Cubell,*	2
»	» *Sevilla*	*Blas Gamito Cardenal, Cervantes*	4
»	» *Zaragoza*	*Eusebio Pedraza, Escuelas Pias*	27

Ayuntamiento de Madrid

SUCESOR DE

JOSE SALLARES DEU

SABADELL

FABRICACIÓN ESPECIAL

DESPORT SUPLEX

REPRESENTANTE: D. VICENTE SERRANO, LEPANTO, 2.

Ayuntamiento de Madrid

JUAN GORINA É HIJOS

(SUCESOR)

SABADELL

CASA FUNDADA EN 1835

PAÑERIA LISA DE TODAS CLASES

ALTAS NOVEDADES EN CALIDADES SUPERIORES

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA MILITARES

Agente en Madrid: RAMON MALET, Mallorca, 2

Teléfono 12.683

Talleres Tipográficos BIOSCA San Lorenzo, 2 - Teféf. 19.107

Ayuntamiento de Madrid